MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJÉRCITO NACIONAL** **BATALLÓN DE MANTENIMIENTO AVIACIÓN Nº2** **UH-60 ″SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRÍGUEZ″**	**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 (21 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE 2025)**
	FECHA DEL INFORME: **21 DE NOVIEMBRE DEL 2025**
CONTRATO Y/O ACUERDO No. 210-CENACAVIACIÓN-2025	FECHA FIRMA CONTRATO: 14 DE OCTUBRE 2025

1. **OBJETO DEL CONTRATO**: ¨SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2 PARA LA VIGENCIA 2025¨

1.1 CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS:

TIPO	FECHA	OBJETO

1.2 RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I	HANGAR				
1	DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJAS (CUBIERTA O TECHO): CARACTERISTICAS TECNICAS: Teja sin traslapo o standing seam se forman de rollos de lámina galvanizada y/o pre-pintada, recubrimientos que garantizan la resistencia a la oxidación de largo continuo, especial para fabricación en obra, diseñada para grandes superficies, con sistema de fijación invisible, liviano y resistente. Permite una mayor separación de apoyos en la estructura. Fácil de instalar. Por la calidad de acero estructural G40 y por su diseño permite una mayor carga comparada con otras tejas convencionales. Su materia prima base es GALVALUME lo cual permite una mayor resistencia a la corrosión. Se debe incluir servicio de transporte de materiales y alquiler de equipos de trabajo en altura. El CONTRATISTA: Se encargará de la disposición final de los sobrantes internos de material, como todos los desperdicios del mantenimiento, serán retirados del sitio donde se producen o almacenan y serán transportados hasta el lugar previamente seleccionado por el contratista (lugar certificado y autorizado por autoridad ambiental), y exigir lona protectora para evitar el derrame de residuos o basuras durante su transporte.	M2	2234	$150.000,00	$335.100.000,00
2	Escarificado, aplicación y destronque de piso, con piedra abrasiva, aplicación con mortero autonivelante de alta resistencia, tratamiento de fisuras, grietas o juntas longitudinales y transversales, Aplicación 2 manos de pintura epoxica multicomponente libre de solventes, color gris: resistente al desgaste y la abrasión, fáci limpieza de los fluidos de combustible, función antideslizante acabado liso, repintado de las líneas amarillas reglamentarias en lo referente a demarcación de zonas de trabajo, áreas de circulación, escudos y demás características propias de la identidad del hangar. (Incluye suministro de materiales, equipos, herramientas, obra de mano calificada, máquinas requeridas y necesarias para la perfecta ejecución de los trabajos, cargue transporte y disposición final de residuos de construcción a escombrera certificada por autoridad ambiental).	M2	2135	$107.000,00	$228.445.000,00

TOTAL COSTO DIRECTO	% AIU	$	563.545.000,00
ADMINISTRACION	17%	$	95.802.650,00
IMPREVISTO	3%	$	16.906.350,00
UTILIDAD	5%	$	28.177.250,00
TOTAL COSTO INDIRECTO		$	140.886.250,00
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$	5.353.678,00
TOTAL			$709.784.928,00

1.3 RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS

- **N/A**

2. VALOR DEL CONTRATO:

VALOR TOTAL: SETECIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($709.784.928,00) M/CTE, Incluido Administración, Imprevistos, Utilidad (AIU) e IVA del 19% a la Utilidad y demás impuestos de ley a que haya lugar.

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL
PRINCIPAL	$709.784.928,00	N/A	$709.784.928,00
ADICIÓN Y/O REDUCCION	**N/A**	**N/A**	**N/A**
VALOR TOTAL	$709.784.928,00	N/A	$709.784.928,00

2.2. SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR EN PESOS	OBLIGACIÓN No	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
Pagos total	2025	$709.784.928,00						$709.784.928,00
TOTAL SALDO ACUERDO		$709.784.928,00						
TOTAL ADICION								
TOTAL		$709.784.928,00						$709.784.928,00

2.3. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR
A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION	2025	14125	05-02-2025	144225	16-10-2025	$709.784.928,00
					VALOR TOTAL EN PESOS	$709.784.928,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS: EL SIGUIENTE ES EL MATERIAL RECIBIDO A LA FECHA:

3.1 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS POR RUBROS Y POR RECURSOS

RUBRO / DESCRIPCIÓN	REC	SITUA	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION	10	CSF	$709.784.928,00			$709.784.928,00
TOTAL RUBRO CRP			$709.784.928,00	**0,00**	**0,00**	$709.784.928,00

3.2 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
ENTREGA TOTAL		
TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		$ 0,00
PENDIENTE POR RECIBIR		$ 0,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$709.784.928,00
VALOR ADICION		$ 0,00
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		$709.784.928,00

3. RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL

Garantía única de seguros de cumplimiento No póliza NB-100411764
Aseguradora: Seguros Mundial NIT 860.037.013-6
Fecha de expedición: 17-10-2025
Fecha certificado de aprobación: 21-10-2025
Fecha de aprobación: 21-10-2025

AMPAROS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
	DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO	14-10-2025	04-06-2026	177.446.232,00	203.893,00
PRESTACIONES SOCIALES	14-10-2025	04-12-2028	35.489.246,40	167.286,00
CALIDAD DEL SERVICIO	14-10-2025	04-12-2026	177.446.232,00	364.032,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	04-12-2025	04-12-2026	177.446.232,00	319.403,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	04-12-2025	04-12-2030	141.956.985,00	1.278.313,00

4. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

a) Mediante acta de reunión No 2025675015011226 de fecha 24 de octubre de 2025, se realiza reunión de inicio con el representa de la empresa para presentación de documentación técnica.

b) Mediante acta No 01507040 de fecha 28 de octubre de 2025, se da por finalización la supervisión temporal del contrato 210-CENACAVIACION-2025.

c) Mediante acta de reunión No 2025675015403026 de fecha 30 de octubre de 2025, se realiza reunión para revisión de la actividad por parte del equipo HSEQ.

d) Mediante acta de reunión No 2025675015299096 de fecha 04 de noviembre de 2025, se realiza reunión para revisión alcance contractual.

e) Mediante acta reunión No 2025675015712296 de fecha 07 noviembre de 2025, se reúnen para aclaración de la interventoría, aclaración personal de obra y comunicación asertiva contratista e interventoría.

f) Mediante acta de reunión No 01611259 de fecha 18 de noviembre de 2025, acta comité de obra No1, revisión del avance de la obra, revisión de pendientes a subsanar, imprevistos detectados, revisión de adición, puntos de seguridad del personal e instalaciones.

g) Mediante oficio No 2025675035537393 de fecha 14 de noviembre de 2025, se envía al director de la CENAC la solicitud de modificatorio No 1 (adición No 1 y prorroga No 1).

5. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL	% EJECUCIÓN FÍSICA	%EJECUCIÓN FINANCIERA
$709.784.928,00	**0.00 %**	**0.00 %**

6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

- El plazo de ejecución del contrato está hasta el 04 de diciembre de 2025.

7. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

a. La empresa contratista envía informe semanal No 1 comprendida entre el 04-11-2025 al 09-11-2025.
b. La empresa contratista envía informe semanal No 2 comprendida entre el 10-11-2025 al 15-11-2025.
c. La empresa contratista envía informe semanal No 3 comprendida entre el 17-11-2025 al 23-11-2025.

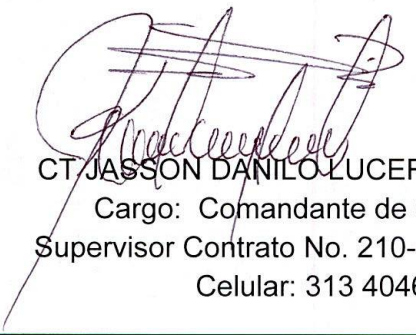
8. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A

9. ANEXOS AL INFORME

a. Acta de reunión No 2025675015011226 de fecha 24 de octubre de 2025.
b. Acta No 01507040 de fecha 28 de octubre de 2025.
c. Acta de reunión No 2025675015403026 de fecha 30 de octubre de 2025.
d. Acta de reunión No 2025675015299096 de fecha 04 de noviembre de 2025.

e. Acta reunión No 2025675015712296 de fecha 07 noviembre de 2025.
f. Acta de reunión No 01611259 de fecha 18 de noviembre de 2025.
g. Informe semanal No 1 comprendida entre el 04-11-2025 al 09-11-2025.
h. Informe semanal No 2 comprendida entre el 10-11-2025 al 15-11-2025.
i. Informe semanal No 3 comprendida entre el 17-11-2025 al 23-11-2025.
j. Oficio No 2025675035537393 de fecha 14 de noviembre de 2025.



CT JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ
Cargo: Comandante de Compañía B
Supervisor Contrato No. 210-CENACAVIACIÓN-2025
Celular: 313 4046175

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 4 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta n.° 2025675015011226		Fecha	24 de oct del 2025
		Lugar	Tolemaida
Asunto	Acta de reunión para la ejecución de contrato **N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025** cuyo objeto es: **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2, ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 219 CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES EL "INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4**		
Hora inicio	09:00	**Hora finalización**	12:00
Participantes	Supervisor del contrato / **CT. JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ.** Contratista de obra / **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025.** Personal de interventoría de obra / **CONSULTORES INCREA INGENEIRIA S.A.S.**		
Ausentes	Representante legal contratista obra / **ALEJANDRA PENAGOS VERA**		

ORDEN DEL DÍA:

- Presentación de personal de contratista interventoria.
- Presentación de personal de contratista obra.
- Verificación por parte de interventoría de la Documentación técnica requerida para inicio de obra.
- Verificación de especificaciones técnicas del contrato **N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025 cuyo objeto es: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2**
- Inspección visual y recorrido del Hangar Nº4 UH-60.

DESARROLLO:

Se realiza presentación por parte del supervisor de los contratos **N° 210-CENACAVIACION-2025** y **N° 219-CENACAVIACION-2025,** El señor capitán **JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ** el cual interviene en su presentación como supervisor delegado por la entidad contratante el cual manifiesta todo la disposición y compromiso para la correcto cumplimiento de los objetos contractuales de conformidad al manual de supervisión de la entidad.

Seguido se realiza presentación del equipo de interventoria a cargo del representante legal de la empresa interventora **CONSULTORES INCREA INGENEIRIA S.A.S**. el ingeniero **JOSE DAVID VARGAS CRUZ** prestando al equipo profesional que estará a cargo de labores de interventoria en cumplimiento al contrato **N° 219-CENACAVIACION-2025:**

- Se realiza presentación del director de interventoria el Ingeniero civil **JOSE DAVID VARGAS CRUZ** especialista en gerencia de proyectos y especialista en gerencia pública.
- Se realiza presentación del residente de interventoria profesional en Ingeniera civil **ANGELA PATRICIA MONTES OSORIO.**
- Se realiza presentación del residente de SG-SST Profesional en seguridad y salud en el trabajo **TATIANA LIZZET PINZON BERGAÑO.**

Seguido se realiza presentación del equipo presente por parte del contratista de obra **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025** en el cual realiza presentación por el coordinador de proyectos el señor **JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ VILLANUEVA** el cual informa que la representante legal del consorcio la señora **ALEJANDRA PENAGOS VERA** no se hace presente en esta reunion y en su remplazo legal se encuentra presente el representante legal suplente el señor **DIEGO GERMAN CHARRY VILLANUEVA,** de igual forma se presenta el señor **EDGAR MUNEVAR** arquitecto de proyectos por parte de la empresa contratista de obra.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	**Pág.** 2 de 4 **Código:** FO-SECEJ-CEAYG-741 **Versión:** 10 **Fecha de emisión:** 2024-08-27

Se efectuó reunión con el personal comprometido con los servicios de mantenimiento del hangar Nº 4 UH60, donde se trataron los siguientes puntos así:

Por parte de interventoría se recalco el cumplimiento de la documentación que se señala a continuación y se recuerda a el contratista que dichos documentos ***DEBEN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO*** de conformidad a lo pactado en el **CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA N°. 210-CENACAVIACIÓN-2025** en sus páginas 6,7,8,9 y 10 establecido por la entidad y que los mismos deben ser allegados en un pazo máximo de 5 días calendario lo cual establece la interventoria antes de la firma del Acta de Inicio la presente solicitud es radicada por interventoria el dia de hoy 24 de octubre del 2025 vía mensaje electronico radicado a contratista de obra **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025** con copia a supervisión.

Por lo anterior mediente el presente se realiza la primera solicitud de gestión preliminar de lo la siguiente informacion:

1. Fichas técnicas de los materiales que se usaran en las actividades contratadas.
2. Programación de obra de conformidad a la cláusula sexta plazo de ejecución).
3. Plan de manejo ambiental.
4. Listado y hojas de vida (Respectivos soportes exigidos dentro del personal mínimo exigido) – Director de obra – Personal HSQ – Maestro de obra – Oficiales de obra – ayudantes de construcción.
5. Certificados de cursos de altura vigentes para todo el personal.
6. Plan de seguridad industrial y salud ocupacional respectivo.
7. Levantamientos preliminares según especificaciones técnicas (coordinado con interventoría) para verificación de medidas reales de las áreas y espacios de intervención
8. Certificado de disposición de materiales
9. Se solicita APUs, presentados por el contratista en la oferta economica.
10. Plan de emergencias y atención de accidentes de trabajo

Gestión técnica al inició de labores a tener en cuenta:

1. Libro bitácora de obra (diligenciamiento según fecha inicio de obra) firmada por interventoría, contratista y supervision.
2. Personal de ejecución de actividades La mínima dotación exigida sin limitarse a: casco, botas, overol (del mismo color con nombre de la empresa y número de contrato), guantes y chaleco reflectivo. Los cascos y overoles deberán ser de un mismo color previa aprobación del Supervisor, todo el personal que se encuentre laborando, sin excepción, deberá portar un carnet de identificación con foto, datos personales, oficio y fecha de ingreso, el cual será entregado a diario en el puesto de control.

OBSERVACIONES ENCONTRADAS:

- Se deja solicitud por parte del director de interventoria el Ing. José David Vargas Cruz en relacion a que se debe realizar junto con el contratista de obra la revisión Levantamientos preliminares según especificaciones técnicas (coordinado con interventoría) para verificación de medidas reales de las áreas y espacios de intervención a lo cual se solicita al contratista de obra que después de ser aprobadas las hojas de vida se debe tener presencia tanto de el residente de obra como la residente SISO de obra y personal necesario para realizar dicha actividad la cual debe contar con todos los implementos de seguridad y salud en el trabajo, el cual será verificado por parte del personal de interventoria.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

- Por parte de interventoria se visualiza en la estructura que en el contrato y su presupuesto no quedo contemplado los caballetes y los remates laterales de la cubierta lo cual se pone en conocimiento de supervisor ya que los mismos son esenciales para la terminacion y acabados de la cubierta y que se revisó el APUs de la entidad y especificaciones técnicas no se contempla dichos ítem.

- Por parte del contratista de obra manifiesta que en relacion al segundo ítem contratado por la entidad, la demarcación del área a intervenir no se contempla dentro de los APUs de la entidad y el presentado por obra dichas actividades de demarcaciones, para lo cual realizaran solicitud de aclaracion frente al presente a fin de dar respuesta por interventoria y el comité estructurador del proceso.

COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable	Fecha de entrega
Cumplimiento al oficio de requerimiento por parte de contratista a pro de firmar el acta de inicio 118-25	Contratista de obra	29/10/2025
Entregar oficio de solicitud al supervisor de autorización de ingreso de personal de interventoria para un periodo de un mes.	Contratista de interventoria	27/10/2025
Tramitar autorización de ingreso al personal de interventoria durante un mes.	Supervisor	27/10/2025
Levantamientos preliminares según especificaciones técnicas (coordinado con interventoría) para verificación de medidas reales de las áreas y espacios de intervención.	Contratista de obra/ Contratista de interventoria	30/10/2025

CONVOCATORIA:

Ingeniero JOSE DAVID VARGAS CRUZ
CONSULTORES INCREA INGENEIRIA S.A.S.
Director de interventoria N° 210-CENACAVIACION-2025

Capitán JASSON DANIEL LUCERO RODRIGUEZ
Supervisor contratos N° 210-CENACAVIACION-2025.
N° 219-CENACAVIACION-2025.

Anexos: Copia de los contratos N° 210-CENACAVIACION-2025 y N° 219-CENACAVIACION-2025.
Copia anexo tecnico contrato N° 210-CENACAVIACION-2025.
Copia formulario N° 13 PONDERACION TECNICA.
Copia APUs de la entidad.

Elaboró: Ct Lucero Rodríguez Jasson

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 4 de 4 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta n.° 2025675015011226	Fecha: 24 de oct del 2025 Lugar: Tolemaida	Presidida por: CT LUCERO RODRIGUEZ JASSON
Asunto:	Acta de reunión para la ejecución de contrato **N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025 cuyo objeto es: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2, ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 219 CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES EL "INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4**	

Asistentes a la reunión:

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
1	JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ	SUPERVISOR CONTARTOS	Jasson.lucero@ejercito.mil.co		
2	JOSE DAVID VARGAS CRUZ	DIRECTOR INTERVENTORIA	interventoriasincrea.sas@gmail.com		
3	ANGELA PATRICIA MONTES OSORIO	RESIDENTE INTERVENTORIA	interventoriasincrea.sas@gmail.com		
4	TATIANA LIZZET PINZON BERGAÑO	RESIDENTE SG-SST INTERVENTORIA	interventoriasincrea.sas@gmail.com		
5	ANDRES ALBERTO DUARTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO INTERVENTORIA	interventoriasincrea.sas@gmail.com		
6	DIEGO GERMAN CHARRY VILLANUEVA	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE CONTARTISTA OBRA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		
7	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ VILLANUEVA	CORDINADOR PROYECTOS CONTARTISTA OBRA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		
8	EDGAR MUNEVAR	ARQUITECTO DE PROYECTOS CONTARTISTA OBRA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
"SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRÍGUEZ"

Acta No. 01507040/

Lugar y fecha: Bogotá D.C. 28 de octubre del 2025

Intervienen: Teniente Coronel **JUAN DIEGO ARIAS GIRAL**
Comandante "Batallón de Mantenimiento de Aviación Nº 2 UH60"
Gerente de Proyecto
Capitán **JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ**
Supervisor Contrato No. 210-CENACAVIACIÓN-2025
Señor **JOSE DAVID VARGAS CRUZ**
Representante Legal INCREA CONSULTORES S.A.S

Asunto: FINALIZACIÓN SUPERVISIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO No. 210-CENACAVIACIÓN-2025 Y **ENTREGA DE INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN A LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO No. 210-CENACAVIACIÓN-2025.**

DATOS DEL CONTRATO No. 210-CENACAVIACIÓN-2025	
1. CONTRATO No.	210-CENACAVIACIÓN-2025
2. FECHA SUSCRIPCIÓN	14/octubre/ 2025
3. OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2 PARA LA VIGENCIA 2025.
4. CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025 identificado con NIT 901995370-8 y conformado por SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS Nit: 901512205-9 (45% de Participación), y AL CONSULTORES SAS con Nit: 900611543-4 (55% de Participación), representado por Mayra Alejandra Penagos Vera identificada con c.c. 1020827748 expedida en Bogotá según documento de constitución consorcial
5. PLAZO DE EJECUCIÓN	04 DE DICIEMBRE DE 2025.
6. VALOR TOTAL CONTRATO	El valor de contrato es hasta la suma total de **SETECIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($709.784.928,00) M/CTE,** Incluido Administración, Imprevistos, Utilidad (AIU) e IVA del 19% a la Utilidad y demás impuestos de ley a que haya lugar
7. PAGOS EFECTUADOS	N/A - No se han efectuados pagos a la fecha
8. BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS	N/A - No se ha iniciado la ejecución del presente contrato
9. MODIFICATORIOS REALIZADOS	N/A
10. INFORMES DE SUPERVISIÓN REALIZADOS	N/A
11. DOCUMENTACIÓN CARGADOS EN PLATAFORMA SECOPII	N/A
12. CARPETA MAESTRA DEL CONTRATO	N/A

DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR

No.	DESCRIPCIÓN	CANT	UN	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
1	DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJAS (CUBIERTA O TECHO): CARACTERISTICAS TECNICAS: Teja sin traslapo o standing seam se forman de rollos de lámina galvanizada y/o pre-pintada, recubrimientos que garantizan la resistencia a la oxidación de largo continuo, especial para fabricación en obra, diseñada para grandes superficies, con sistema de fijación invisible, liviano y resistente. Permite una mayor separación de apoyos en la estructura. Fácil de instalar. Por la calidad de acero estructural G40 y por su diseño permite una mayor carga comparada con otras tejas convencionales. Su materia prima base es GALVALUME lo cual permite una mayor resistencia a la corrosión. Se debe incluir servicio de transporte de materiales y alquiler de equipos de trabajo en altura. El CONTRATISTA: Se encargará de la disposición final de los sobrantes internos de material, como todos los desperdicios del mantenimiento, serán retirados del sitio donde se producen o almacenan y serán transportados hasta el lugar previamente seleccionado por el contratista (lugar certificado y autorizado por autoridad ambiental), y exigir lona protectora para evitar el derrame de residuos o basuras durante su transporte.	2234	M2	$ 150.000 COP	$ 335.100.000,00
2	Escarificado, aplicación y destronque de piso, con piedra abrasiva, aplicación con mortero autonivelante de alta resistencia, tratamiento de fisuras, grietas o juntas longitudinales y transversales. Aplicación 2 manos de pintura epoxica multicomponente libre de solventes, color gris: resistente al desgaste y la abrasión, fácil limpieza de los fluidos de combustible, función antideslizante acabado liso, repintado de las líneas amarillas reglamentarias en lo referente a demarcación de zonas de trabajo, áreas de circulación, escudos y demás características propias de la identidad del hangar. (Incluye suministro de materiales, equipos, herramientas, obra de mano calificada, máquinas requeridas y necesarias para la perfecta ejecución de los trabajos, cargue transporte y disposición final de residuos de construcción a escombrera certificada por autoridad ambiental).	2135	M2	$ 107.000 COP	$ 228.445.000,00
		TOTAL COSTO DIRECTO		% AIU	$ 563.545.000,00
		ADMINISTRACION		17%	$ 95.802.650,00
		IMPREVISTO		3%	$ 16.906.350,00
		UTILIDAD		5%	$ 28.177.250,00
		TOTAL COSTO DIRECTO			$ 140.886.250,00
		IVA SOBRE UTILIDAD		19%	$ 5.353.678,00
		TOTAL			$ 709.784.928,00

CONSIDERACIONES, CONSTANCIAS Y DECLARACIONES

Que se celebró el Contrato No. 210-CENACAVIACIÓN-2025, para lo cual se designó como supervisor temporal al Capitán JASSON DANILO LUCERO RODRÍGUEZ, mientras se perfeccionaba el contrato de interventoría, con el propósito de garantizar la continuidad del control y seguimiento administrativo previo al inicio de la ejecución contractual. Dicho funcionario desarrolló las funciones previstas en la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022.

Que, una vez suscrito el Contrato No. 219-CENACAVIACIÓN-2025 con la sociedad INCREA CONSULTORES S.A.S., esta última asumirá la vigilancia, control y seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental y jurídico del Contrato No. 210-CENACAVIACIÓN-2025, procediendo en adelante con las gestiones necesarias para su desarrollo y ejecución conforme a los lineamientos contractuales y normativos vigentes. En consecuencia, ya no resulta necesaria la figura del supervisor temporal, por lo que se requiere la expedición de un acto administrativo motivado que declare concluida dicha designación, el cual quedará soportado en la suscripción de la presente acta.

Que, en su calidad de Supervisor Temporal del Contrato No. 210-CENACAVIACIÓN-2025, el Capitán JASSON DANILO LUCERO RODRÍGUEZ deja constancia de que, a la fecha de suscripción de la presente acta, el estado de ejecución del contrato se encuentra en fase inicial, con un avance del 0 %.

Que, en desarrollo de esta diligencia, se informa a la interventoría sobre las actividades realizadas hasta la fecha y se le suministra la documentación técnica y administrativa correspondiente, con el propósito de facilitar el inicio inmediato de sus funciones de vigilancia, control y seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental y jurídico, garantizando así la continuidad y el adecuado desarrollo de la ejecución del Contrato No. 210-CENACAVIACIÓN-2025.

Que la presente acta se suscribe con fines administrativos y de trazabilidad contractual, como soporte de las actividades adelantadas por el supervisor temporal y de la entrega de información sobre el estado de ejecución y avance porcentual del Contrato No. 210-CENACAVIACIÓN-2025, permitiendo el inicio formal de las funciones de interventoría conforme a la normatividad vigente.

Que se deja expresa constancia de que, en la Aceptación de Oferta No. 219-CENACAVIACIÓN-2025, ni en las obligaciones ni en las especificaciones técnicas obligatorias se encuentran transcritas o referenciadas las funciones contenidas en la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022, en particular las señaladas en el numeral 6.3.1.6, para el ejercicio de la interventoría.

Que, ante lo expuesto, los intervinientes suscriben la presente acta en señal de conocimiento y conformidad.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

Señor **JOSE DAVID VARGAS CRUZ** No. 3203912300 Representante Legal INCREA CONSULTORES S.A.S INTERVENTORÍA	Capitán **JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ** No. 3134046175 Supervisor Temporal del Contrato No. 210-CENACAVIACIÓN-2025

Teniente Coronel **JUAN DIEGO ARIAS GIRAL**
Comandante BAMAV2
No. 3132916562
Gerente de Proyecto

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 8 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta n.° 2025675015403026		Fecha	30 de Oct 2025
		Lugar	Tolemaida
Asunto	Acta de reunión para la ejecución de contrato **N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025** cuyo objeto es: **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2, ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 219 CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES EL "INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4**		
Hora inicio	08:00 am	**Hora finalización**	17:30
Participantes	Supervisor del contrato / **CT. JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ.** Contratista de obra / **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025.** Personal de interventoría de obra / **CONSULTORES INCREA INGENEIRIA S.A.S.**		
Ausentes	N/A		

ORDEN DEL DÍA:

- Revisión de la activad por parte del equipo HSEQ de contratista, junto con el SISOMA de interventoría.
- Verificación por parte de contratista, interventoría y supervisión de las áreas a intervenir a fin de realizar el levantamiento preliminar.
- Cotejar la información obtenida del levantamiento preliminar junto con contratista interventoría y supervisión.

DESARROLLO:

- Se realizo el armado de andamio certificado en sitio para la actividad requerida del levantamiento preliminar con respecto a la medición del área de la cubierta, donde las residentes HSEQ Y SISOMA de contratista e interventoría dan aval para iniciar la actividad y verificación de los implementos de seguridad industrial, formatos trabajo en alturas, cursos de alturas.



- Se realiza la verificación de las medidas de cada capítulo de las especificaciones tecnica de obligatorio cumplimiento

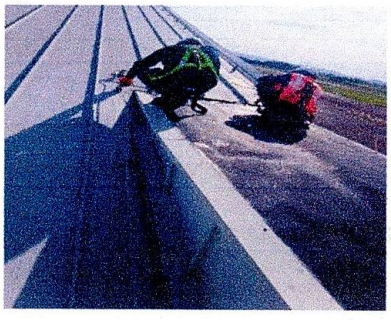
ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

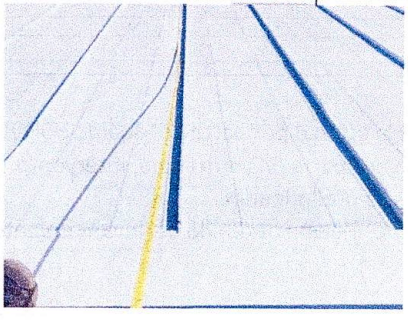
Dentro de esta actividad se realiza los siguientes hallazgos y se realiza verificación con el supervisor.

Sobre el ítem 1

Cantidad contractual es de 2.234 m2 del ítem Teja sin traslapo o standing.

1	Tejas sin traslapo o standing seam se forman de rollos de lámina galvanizada y/o pre-pintada, recubrimientos que garantizan la resistencia a la oxidación de largo continuo, especial para fabricación en obra, diseñada para grandes superficies, con sistema de fijación invisible, liviano y resistente. Permite una mayor separación de apoyos en la estructura. Fácil de instalar. Por la calidad de acero estructural G40 y por su diseño permite una mayor carga comparada con otras tejas convencionales. Su materia prima base es GALVALUME lo cual permite una mayor resistencia a la corrosión, incluye desmonte de cubierta existente, disposición final de residuos, desperdicios sobrantes, resultantes.	M2	2234





Dando alcance a la medición de la cubierta existente encontramos las siguiente medidas que fueron debidamente cotejadas por parte del equipo de interventoría junto con el equipo de contratista de obra.

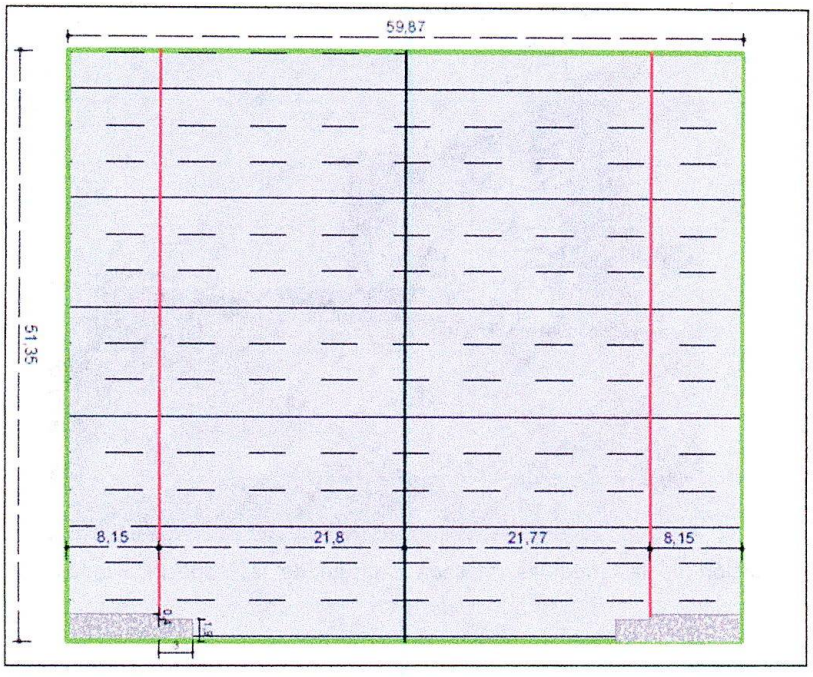


Imagen. Plano de levantamiento medidas de Cubierta.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Observación

En la verificación por parte de interventoría y contratista, el área de intervención nos da una medida de 3.048 m2, dando un incremento de este ítem en 814 m2 con respecto a la medida inicial contractual que fue de 2.234 m2. en el ítem 1 del presupuesto.

Conclusión

Con respecto al área inicial se evidencio que no fue tomada la medidas de las áreas de los bloques de oficina del HANGAR No. 4, que hacen parte de la cubierta. Solo tomaron las medidas internas del mismo, Es importante resaltar y aclarar que la teja es continua en cada Ala del HANGAR.

Se deja constancia que en este ítem no se dejó plasmado en la invitación de obra las siguientes actividades que fueron sujetas a verificación en esta actividad.

Ítem No previsto

- Desmonte y reinstalación del circuito de Pararrayos
- Retiro y Suministro e Instalación de caballete
- Suministro e instalación de Terminales de teja

Sobre el ítem 2

Cantidad contractual es de 2.135 m2 del ítem Escarificado, aplicación y destronque de piso.

Escarificado, aplicación y destronque de piso, con piedra abrasiva, aplicación con mortero autonivelante de alta resistencia, tratamiento de fisuras, grietas o juntas longitudinales y transversales, Aplicación 2 manos de pintura epoxica multicomponente libre de solventes, color gris: resistente al desgaste y la abrasión, fácil limpieza de los fluidos de combustible, función antideslizante acabado liso.(Incluye suministro de materiales, equipos, herramientas, obra de mano calificada, máquinas requeridas y necesarias para la perfecta ejecución de los trabajos, cargue transporte y disposición final de residuos de construcción a escombrera certificada por autoridad ambiental).	M2	2135





ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Dando alcance a la medición del piso existente encontramos las siguiente medidas que fueron debidamente cotejadas por parte del equipo de interventoría junto con el equipo de contratista de obra.

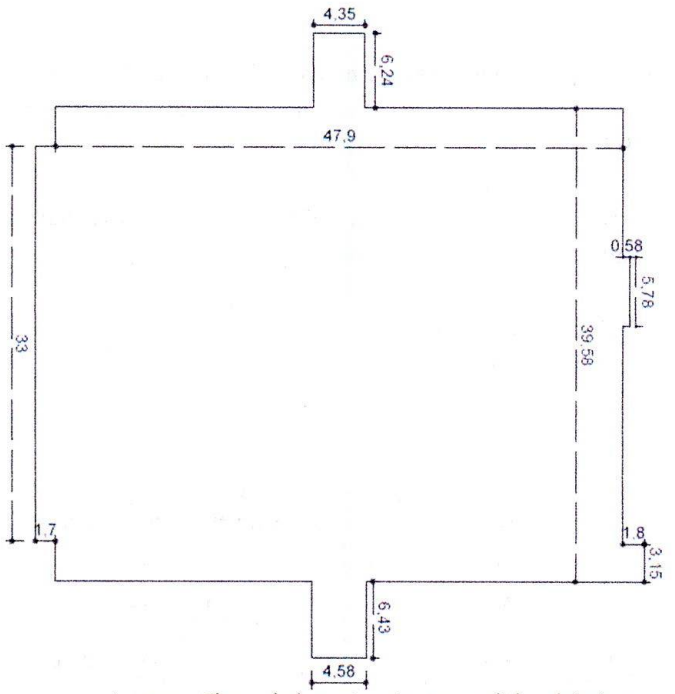


Imagen. Plano de levantamiento medidas del piso.

Observación

En la verificación por parte de interventoría y contratista, en esta área de intervención nos da una cantidad de 2.014 m2, donde observamos que existe una cantidad inferior de 121 m2 con respecto a la cantidad inicial contractual que es 2.135 m2

Conclusión

Con respecto al área inicial, se evidencio que la cantidad del área dio por debajo a la contractual dentro del HANGAR No. 4.

Concluida la actividad nos reunimos a socializar la información de las áreas de intervención con respecto a las cantidades encontradas y cotejadas por interventoría.

Se informa al supervisor el paso a seguir por interventoría, para dar cumplimiento a las especificación técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento, donde solicitamos al contratista de obra la siguiente documentación:

1. Análisis de precios unitarios de los ítems no previstos hallados en la actividad **LEVANTAMIENTOS PRELIMINARES,** con respecto al ítem 1, donde se adjunte (3) cotizaciones de cada ítem No previsto.

Sobre el ítem 1

Cantidad contractual es de **2.234 m2** del ítem Teja sin traslapo o standing.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

1	Tejas sin traslapo o standing seam se forman de rollos de lámina galvanizada y/o pre-pintada, recubrimientos que garantizan la resistencia a la oxidación de largo continuo, especial para fabricación en obra, diseñada para grandes superficies, con sistema de fijación invisible, liviano y resistente. Permite una mayor separación de apoyos en la estructura. Fácil de instalar. Por la calidad de acero estructural G40 y por su diseño permite una mayor carga comparada con otras tejas convencionales. Su materia prima base es GALVALUME lo cual permite una mayor resistencia a la corrosión, incluye desmonte de cubierta existente, disposición final de residuos, desperdicios sobrantes, resultantes.	M2	2234

ÍTEM NO PREVISTO

- Desmonte y reinstalación del circuito de Pararrayos
- Retiro y Suministro e Instalación de caballete
- Suministro e instalación de Terminales de teja

2. Oficio remitido a la interventoría por parte del contratista donde se justifique jurídica y técnicamente la **ADICION PRESUPUESTAL EN RELACION A LOS ITEMS NO PREVISTOS Y LA DIFERENCIA DE METROS CUADRADOS DEL ÍTEM 1 EN RELACION A LA TEJA Y PRORROGA EN TIEMPO.**

3. Cronograma de obra ajustado a la realidad teniendo en cuenta e incluir los ítem no previstas e ítems de ponderación técnica.

4. Oficio remitido a la interventoría justificado jurídicamente la **NO FIRMA DEL ACTA DE INICIO.**

Una vez ha llegada la información solicitada al contratista plazo máximo hasta el día 1 de noviembre de 2025, para que la interventoría realice revisión, verificación, justificación y aval a que haya a lugar, remitiendo dicha información a la supervisión el día 4 de noviembre para su análisis, gestión y fines pertinentes.

Se deja claridad, que se evidencia que tenemos cantidades superiores e ítems No previstos que deben ser sujetos a aprobación por parte del supervisor para poder firmar acta de inicio y dar alcance de la ejecución de la obra.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Análisis Balance de obra

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I	CASINO						
1	Tejas sin traslapo o standing seam se forman de rollos de lámina galvanizada y/o pre-pintada, recubrimientos que garantizan la resistencia a la oxidación de largo continuo, especial para fabricación en obra, diseñada para grandes superficies, con sistema de fijación invisible, liviano y resistente. Permite una mayor separación de apoyos en la estructura. Fácil de instalar. Por la calidad de acero estructural G40 y por su diseño permite una mayor carga comparada con otras tejas convencionales. Su materia prima base es GALVALUME lo cual permite una mayor resistencia a la corrosión, incluye desmonte de cubierta existente, disposición final de residuos, desperdicios sobrantes, resultantes.	M2	2234	$ 169.056,51	$ 377.672.243,3	$ 150.000,00	$ 335.100.000,00
2	Escarificado, aplicación y destronque de piso, con piedra abrasiva, aplicación con mortero autonivelante de alta resistencia, tratamiento de fisuras, grietas o juntas longitudinales y transversales. Aplicación 2 manos de pintura epoxica multicomponente libre de solventes, color gris: resistente al desgaste y la abrasión, fácil limpieza de los fluidos de combustible, función antideslizante acabado liso.(Incluye suministro de materiales, equipos, herramientas, obra de mano calificada, máquinas requeridas y necesarias para la perfecta ejecución de los trabajos, cargue transporte y disposición final de residuos de construcción a escombrera certificada por autoridad ambiental).	M2	2135	$ 119.926,27	$ 256.042.589,5	$ 107.000,00	$ 228.445.000,00
		2. TOTAL COSTO DIRECTO			$ 633.714.833	% AIU OFERTADO	$ 563.545.000
	AIU / LOS PORCENTAJES DE AIU SON MODIFICABLES PERO SIN EXCEDER LOS ESTABLECIDOS	ADMINISTRACION	17%		$ 107.731.522	17%	$ 95.802.650
		IMPREVISTO	3%		$ 19.011.445	3%	$ 16.906.350
		UTILIDAD	5%		$ 31.685.742	5%	$ 28.177.250
		3. TOTAL COSTO INDIRECTO			$ 158.428.708		$ 140.886.250
		IVA SOBRE UTILIDAD	19%		$ 6.020.291	19%	$ 5.353.678
							$ 709.784.928

CANTIDAD VERIFICADAS			DIFERENCIAS	
CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DIFERENCIA CANTIDAD	VALOR DIFERENCIA
3.048,00	$ 150.000,00	$ 457.200.000,00	814	$ 122.100.000,00
2.014,00	$ 107.000,00	$ 215.498.000,00	121	$ 12.947.000,00
		$ 672.698.000,00		$ 109.153.000,00
		$ 114.358.660		$ 18.556.010
		$ 20.180.940		$ 3.274.590
		$ 33.634.900		$ 5.457.650
		$ 168.174.500		$ 27.288.250
		$ 6.390.631		$ 1.036.954
		$ 847.263.131		**$ 137.478.204**

Una vez analizadas y cotejadas las cantidades en el balance podemos observar que por el momento se debería realizar una adición presupuestal de **$ 137.478.204,** evidenciando que en este balance se manejó cantidades mayores y menores de acuerdo a lo verificado en la actividades de **LEVANTAMIENTOS PRELIMINARES,** igualmente se deja constancia que este valor es a proporción de las cantidades contractuales sin tener en cuenta las actividades de **ITEMS NO PREVISTOS** que faltaría incluir. En este momento no se incluye dado que al contratista se le pidió el ajuste del balance incluyendo los ítems nuevos objetos a verificación a probación.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable	Fecha de entrega
ÍTEM NO PREVISTO - Desmonte y reinstalación del circuito de Pararrayos - Retiro y Suministro e Instalación de caballete - Suministro e instalación de Terminales de teja	Contratista de obra	1/11/2025
Oficio remitido a la interventoría por parte del contratista donde se justifique jurídica y técnicamente la **ADICION PRESUPUESTAL EN RELACION A LOS ITEMS NO PREVISTOS Y LA DIFERENCIA DE METROS CUADRADOS DEL ÍTEM 1 EN RELACION A LA TEJA Y PRORROGA EN TIEMPO.**	Contratista de obra	27/10/2025
Cronograma de obra ajustado a la realidad teniendo en cuenta e incluir los ítem no previstas e ítems de ponderación técnica.	Contratista de obra	27/10/2025
Oficio remitido a la interventoría justificado jurídicamente la **NO FIRMA DEL ACTA DE INICIO.**	Contratista de obra	4/11/2025
la interventoría realice revisión, verificación, justificación y aval a que haya a lugar, remitiendo dicha información a la supervisión el día 4 de noviembre para su análisis, gestión y fines pertinentes.	Contratista de interventoría	4/11/2025
Realizar la gestión correspondiente en relación a modificatorio, adición y prorrogas de obra e interventoría.	Supervisor	4/11/2025

CONVOCATORIA:

Ingeniero JOSE DAVID VARGAS CRUZ
CONSULTORES INCREA INGENEIRIA S.A.S.
Director de interventoría N° 210-CENACAVIACION-2025

Capitán JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ
Supervisor contratos N° 210-CENACAVIACION-2025.
N° 219-CENACAVIACION-2025.

Anexos: Copia de los contratos N° 210-CENACAVIACION-2025 y N° 219-CENACAVIACION-2025.
Copia anexo técnico contrato N° 210-CENACAVIACION-2025.
Copia formulario N° 13 PONDERACION TECNICA.

Elaboró: Ct Lucero Rodríguez Jasson

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 8 de 8 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta n.° 2025675015403026	Fecha: 30 Oct 2025 Lugar: Tolemaida	Presidida por: CT LUCERO RODRIGUEZ JASSON
Asunto:	Acta de reunión para la ejecución de contrato **N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025 cuyo objeto es: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2, ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 219 CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES EL "INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4**	

Asistentes a la reunión:

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
1	JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ	SUPERVISOR CONTARTOS	Jasson.lucero@ejercito.mil.co		
2	JOSE DAVID VARGAS CRUZ	DIRECTOR INTERVENTORIA	interventoriasincrea.sas@gmail.com		
3	ANGELA PATRICIA MONTES OSORIO	RESIDENTE INTERVENTORIA	interventoriasincrea.sas@gmail.com		
4	TATIANA LIZETH PINZON BERGAÑO	RESIDENTE SG-SST INTERVENTORIA	interventoriasincrea.sas@gmail.com		
5	ANDRES ALBERTO DUARTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO INTERVENTORIA	interventoriasincrea.sas@gmail.com		
6	LUISA FERNANDA GONZALEZ MANIOS	RESIDENTE SG-SST OBRA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		
7	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ VILLANUEVA	CORDINADOR PROYECTOS CONTARTISTA OBRA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		
8	KEVIN JOSE SANCHEZ MENDOZA	RESIDENTE DE OBRA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	**Pág.** 1 de 3 **Código**: FO-SECEJ-CEAYG-741 **Versión:** 10 **Fecha de emisión:** 2024-08-27

Acta n.° 2025675015299096		**Fecha**	04 Nov de 2025
		Lugar	Tolemaida
Asunto	Acta de reunión para la ejecución de contrato **N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025** cuyo objeto es: **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2, ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 219 CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES EL "INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4**		
Hora inicio	09:00 am	**Hora finalización**	02:30 pm
Participantes	Supervisor del contrato / **CT. JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ.** Contratista de obra / **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025.** Personal de interventoría de obra / **CONSULTORES INCREA INGENEIRIA S.A.S.**		
Ausentes	N/A		

ORDEN DEL DÍA:

- Reunión con supervisor y estructurador del contrato, revisión de alcance contractual y adiciones presupuestales para el contrato de obra e interventoría.

DESARROLLO:

Se realiza la reunión de forma presencial y virtual donde participaron Supervisión, Estructurador del contrato, Contratista e Interventoría, donde se comenta lo siguiente:

- Se revisa el presupuesto y alcance dado que el contrato de obra requiere adición presupuestal tanto de cantidades contractuales e ítems No previstos
- Se realiza revisión y aprobación de los ítems no previstos por parte de interventoría y se oficia a supervisor
- Se informa al contratista de manera presencial de la adición del contrato aceptando los términos y condiciones pactadas inicialmente y su alcance
- Se deja claridad al contratista que debe solicitar prórroga en tiempo sin superar al 15 de diciembre de 2025. Dando esta fecha máxima de terminación del contrato
- Se aclara con supervisión al alcance de el ítem 2 del presupuesto correspondiente al ítem Escarificado, aplicación y destronque de piso.
- Se da tramite a la adición del contrato de obra por parte del supervisor por un valor de $ 110.000.000 ciento diez millones de pesos.
- Se oficia por parte de la interventoría la adición de esta al supervisor por un valor de $10.100.000, diez millones cine mil pesos correspondientes al 10% de adición del valor del contrato de obra
- Se da aprobación por parte de interventoría y supervisor firmas ACTAS DE INICIO, de obra e interventoría, dando celeridad y respuesta al inicio de obra.
- Se deja claridad al contratista de los ítems de ponderación que se deben cumplir contractualmente.
- El contratista realiza el ajuste pertinente del cronograma de obra a orden de ACTA DE INICIO y envió para su aprobación.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	**Pág.** 2 de 3 **Código:** FO-SECEJ-CEAYG-741 **Versión:** 10 **Fecha de emisión:** 2024-08-27

COMPROMISOS:		
Compromiso	**Responsable**	**Fecha de entrega**
Inicio de labores por parte de contratista de obra	Contratista de obra	5/11/2025
Tramite adición de obra	Supervisor	En tramite
Tramite adición de interventoría	Supervisor	En tramite
Oficio prorroga en tiempo contratista de obra	Contratista de obra	5/11/2025
Aprobación del cronograma de obra	Interventoría	5/11/2025

CONVOCATORIA:

Ingeniero JOSE DAVID VARGAS CRUZ
CONSULTORES INCREA INGENEIRIA S.A.S.
Director de interventoría N° 210-CENACAVIACION-2025

Capitán JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ
Supervisor contratos N° 210-CENACAVIACION-2025.
N° 219-CENACAVIACION-2025.

Anexos:

Elaboró: Ct Lucero Rodríguez Jasson

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 3 de 3 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta n.° 2025675015299096	Fecha: 04 Nov de 2025 Lugar: Tolemaida	Presidida por: CT LUCERO RODRIGUEZ JASSON
Asunto:	Acta de reunión para la ejecución de contrato **N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025 cuyo objeto es: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2, ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 219 CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES EL "INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4**	

Asistentes a la reunión:

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
1	JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ	SUPERVISOR CONTARTOS	Jasson.lucero@ejercito.mil.co		
2	JOSE DAVID VARGAS CRUZ	DIRECTOR INTERVENTORIA	interventoriasincrea.sas@gmail.com		
3	ANDRES ALBERTO DUARTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO INTERVENTORIA	interventoriasincrea.sas@gmail.com		
4	LUISA FERNANDA GONZALEZ MANIOS	RESIDENTE SG-SST OBRA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		
5	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ VILLANUEVA	CORDINADOR PROYECTOS CONTARTISTA OBRA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		
6	KEVIN JOSE SANCHEZ MENDOZA	RESIDENTE DE OBRA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL

NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 3 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta n.° 2025675015712296		**Fecha**	7 Nov del 2025
		Lugar	Tolemaida
Asunto	Acta de reunión para la ejecución de contrato **N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025** cuyo objeto es: **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2, ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 219 CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES EL "INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4**		
Hora inicio	11:00 am	**Hora finalización**	12:00 pm
Participantes	Supervisor del contrato / **CT. JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ.** Contratista de obra / **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025.** Personal de interventoría de obra / **CONSULTORES INCREA INGENEIRIA S.A.S.**		
Ausentes	N/A		

ORDEN DEL DÍA:

- Aclaración labores de interventoría
- Aclaración personal de obra
- Comunicación asertiva entre contratista e interventoría

DESARROLLO:

Se realiza la reunión de forma presencial y virtual donde participaron Supervisor, Contratista e interventoría, donde se comenta lo siguiente:

- Por parte de la supervisión, requiere que se maneje una mejor comunicación entre contratista e interventoría, en actos administrativos como en obra.
- Se aclara por interventoría, que las labores corresponden a las contractuales sin exigir nada por fuera del alcance tanto de los estudios previos, pliego de condiciones, especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y contrato.
- Por interventoría queda el compromiso de enviar si se requiere un solo oficio al final del dia laborado al contratista de obra.
- Por solicitud del residente Arq. Kevin Sánchez, se socialice e informen las decisiones o las decisiones técnicas que queda pactada en las reuniones administrativas.
- Se deja claridad que el maestro de obra requerido en el personal mínimo, se dejara responsable para el item No. 2 del contrato, y se aprobara por parte de interventoría el cambio de oficial de obra, ya que el señor Jonathan Sáenz esta como ayudante de obra.
- El contratista solicita nuevamente a la supervisión un soporte donde esté aprobado la adición presupuestal al contrato de obra, el supervisor manifiesta que este proceso toma tiempo, que igualmente está en trámite.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 2 de 3 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27

COMPROMISOS:		
Compromiso	**Responsable**	**Fecha de entrega**
Tramite adición de obra	Supervisor	En tramite
Tramite adición de interventoria	Supervisor	En tramite

CONVOCATORIA:

Ingeniero JOSE DAVID VARGAS CRUZ
CONSULTORES INCREA INGENEIRIA S.A.S.
Director de interventoria N° 210-CENACAVIACION-2025

Capitán JASSON DAVID LUCERO RODRIGUEZ
Supervisor contrato N° 210-CENACAVIACION-2025.
N° 219-CENACAVIACION-2025.

Anexos:

Elaboró: Ct Lucero Rodriguez Jasso

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 3 de 3 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta n.° 2025675015712296	Fecha: 7 Nov 2025 Lugar: Tolemaida	Presidida por: CT LUCERO RODRIGUEZ JASSON
Asunto:	Acta de reunión para la ejecución de contrato **N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025 cuyo objeto es: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2, ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 219 CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES EL "INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4**	

Asistentes a la reunión:

N°	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
1	JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ	SUPERVISOR CONTRATOS	jasson.lucero@ejercito.mil.co		
2	JOSE DAVID VARGAS CRUZ	DIRECTOR INTERVENTORIA	interventoriaingcrea.sas@gmail.com		
3	ANGELA PATRICIA MONTES OSORIO	RESIDENTE INTERVENTORIA	interventoriaingcrea.sas@gmail.com		
4	TATIANA LIZETH PINZON BERGAÑO	RESIDENTE SG-SST INTERVENTORIA	interventoriaingcrea.sas@gmail.com		
5	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ VILLANUEVA	CORDINADOR PROYECTOS CONSORCIO INFRASTRUCTURA SOLIDA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		
6	ALEJANDRA PENAGOS VERA	REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO INFRASTRUCTURA SOLIDA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		
7	KEVIN JOSE SANCHEZ MENDOZA	RESIDENTE CONSORCIO INFRASTRUCTURA SOLIDA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJERCITO NACIONAL
NO ESTA AUTORIZADA SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	**Pág.** 1 de 3 **Código:** FO-SECEJ-CEAYG-741 **Versión:** 10 **Fecha de emisión:** 2024-08-27

Acta n.° 01611259		**Fecha**	18 de Noviembre de 2025
		Lugar	Tolemaida
Asunto	Acta Comité de Obra N° 1 para la ejecución de contrato **N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025** cuyo objeto es: **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2, ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 219 CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 UH60"**		
Hora inicio	09:00	**Hora finalización**	10:00
Participantes	Supervisor del contrato / **CT. JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ.** Contratista de obra / **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025.** Personal de interventoría de obra / **CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S.**		
Ausentes	Representante legal contratista obra / **ALEJANDRA PENAGOS VERA**		

ORDEN DEL DÍA:

- Revisión del avance de la obra.
- Revisión de pendientes a subsanar
- Imprevistos detectados
- Revisión de adición (obra-interventoría)
- Puntos de seguridad del personal e instalaciones

DESARROLLO:

El dia 18 de noviembre, siendo las 9:00 am se realiza el primer comité de seguimiento de obra de forma presencial y virtual con la participación de la Supervisión, Contratista e interventoría, donde se trataron los siguientes temas:

- La interventoría interviene y manifiesta que, si bien las actividades se están ejecutando conforme al cronograma establecido, expresa su preocupación por los imprevistos generados por las precipitaciones, los cuales han afectado el normal desarrollo de las labores e impedido su ejecución según lo previsto.
- Por otra parte, se solicita al contratista la actualización de las pólizas contractuales referente a la fecha del acta de inicio, que aún se encuentran pendientes por subsanar.
- Se hace referencia a la actividad no ponderada de instalación de malla anti-aves, y se recuerda al contratista que debe cumplir con las medidas de seguridad para trabajo en alturas y el uso adecuado de andamios.
- El contratista manifiesta que se trabajó en la actividad de instalación de la malla, y que, mediante un mecanismo facilitado por el personal de aviación, se logró avanzar en dicha labor, instalando un total de 21 mallas y quedando 3 pendientes. Así mismo, informa que en la actividad correspondiente al ítem 1 (cubierta) se adelantó la instalación de 440 m^2 de cubierta.
- Interviene el Señor MY. Sierra Restrepo Alejandro Ejecutivo y Segundo Cdte BAMAV2, quien solicita que la instalación de la malla se ejecute con el máximo nivel de detalle y recomienda cumplir con la fecha límite de entrega general de la obra.
- Interviene el ingeniero Camilo Cifuentes estructurador del contrato Nº 210, quien solicita a la interventoría la información correspondiente a las fichas técnicas de los materiales a utilizar en el ítem 2 (piso). Así mismo, manifiesta su inquietud respecto a la razón por la cual no se ha iniciado el destronque de este mismo ítem.
- Por parte de la interventoría se da respuesta al ingeniero Camilo Cifuentes, indicando que las fichas técnicas ya fueron socializadas. Asimismo, se aclara que, de las dos opciones de primer presentadas inicialmente por el contratista, se seleccionó la correspondiente a la barrera de humedad. Se informa además que el inicio de la actividad está proyectado para el día 25 de noviembre, por lo cual se solicita al contratista remitir la relación del personal con el fin de gestionar su ingreso, teniendo en cuenta las medidas de seguridad que deben cumplirse.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

- Interviene el Señor TC. Arias Giral Juan Diego gerente del proyecto y Cdte Batallón de Mantenimiento de Aviación Nº 2 UH60, quien menciona la situación de orden público en el país y solicita que todo el personal presente en la obra de **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA y** Personal de interventoría de obra / **CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S** esté debidamente identificado y permanezca únicamente en los lugares de trabajo establecidos. De igual manera que en caso fortuito de requerir una autorización por temas logísticos de ingreso de material o personal nuevo, esta solicitud se deberá realizar con mínimo 48 horas de antelación y deben pasar primero por el personal de interventoría para que dé el visto bueno, una vez se haya verificado las hojas de vida y realice un estudio de seguridad con sus respectivos antecedentes judiciales. Para el respectivo ingreso al Fuerte Militar de Tolemaida es importante recalcar que el persona civil deberá presentar su documento de identidad en la guardia San Fernando, guardia BRIAV25 y guardia BRIAV32 los vehículos deben ser los mismos que pasaron con anticipación en el oficio, deben ser de acuerdo a las placas y conductor no se admite que a última hora sean cambiados, los vehículos deben llevar su tarjeta de propiedad, SOAT, Revisión Tecno mecánica vigentes. Lo anterior debe ser con estricto cumplimiento por temas de seguridad en las instalaciones del Fuerte Militar y del Batallón.

- El Supervisor del contrato CT. Lucero Jasson manifiesta que la comisión de topografía ya se encuentra en el hangar para realizar el levantamiento de la demarcación del piso.
- Interviene el Señor SV. López Walter y manifiesta que efectivamente la comisión de topografía se encuentra realizando el levantamiento correspondiente, y que durante el transcurso de la semana (viernes 21 de noviembre) entregarán los planos de la demarcación, a fin de poder iniciar la actividad de destronque.
- Interventoría solicita se indique cual es el proceso que se debe de llevar para la aprobación de la modificatoria de los ítems a lo cual el comité estructurador indica que está en trámite.

OBSERVACIONES ENCONTRADAS:

- Se deja solicitud por parte de la Interventoría que el contratista actualice las pólizas contractuales, tomando como referencia la fecha del acta de inicio.
- En caso que las lluvias persistan durante esta semana, se convocará nuevamente a comité.
- Entregar oficio de solicitud de autorización de ingreso de personal para un periodo de un mes, con 48 horas de anticipación según solicitud realizada por interventoría el día 17 de noviembre.

COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable	Fecha de entrega
Actualización pólizas contractuales.	Contratista de obra	INMEDIATO
Entregar oficio de solicitud de autorización de ingreso de personal para un periodo de un mes	Contratista de obra	20/11/2025

CONVOCATORIA:

Ingeniero, JOSE DAVID VARGAS CRUZ
CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S.
Director de interventoría Nº 210-CENACAVIACION-2025

Capitán JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ
Supervisor contratos Nº 210-CENACAVIACION-2025.
Nº 219-CENACAVIACION-2025.

Elaboró: Ct Lucero Rodríguez Jasson

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 3 de 3 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta n.° 01611259	**Fecha:** 18 de Noviembre de 2025 **Lugar: Tolemaida**	**Presidida por:** CT LUCERO RODRIGUEZ JASSON
Asunto:	Acta Comité de Obra N° 1 para la ejecución de contrato **N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025 cuyo objeto es: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2, ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 219 CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES EL "INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4**	

Asistentes a la reunión:

N°	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
1	CT. JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ	SUPERVISOR CONTRATOS	Jasson.lucero@ejercito.mil.co	BAMAV2	
2	JOSE DAVID VARGAS CRUZ	DIRECTOR INTERVENTORIA	interventoriasincrea.sas@gmail.com		
3	ANGELA PATRICIA MONTES OSORIO	RESIDENTE INTERVENTORIA	interventoriasincrea.sas@gmail.com		
4	TATIANA LIZETH PINZON BERGAÑO	RESIDENTE SST INTERVENTORIA	interventoriasincrea.sas@gmail.com		
5	ANDRES ALBERTO DUARTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO INTERVENTORIA	interventoriasincrea.sas@gmail.com		
6	MAYRA ALEJANDRA PENAGOS	REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA OBRA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		
7	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ VILLANUEVA	CORDINADOR PROYECTOS CONTRATISTA OBRA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		
8	KEVIN JOSE SANCHEZ MENDOZA	RESIDENTE CONSORCIO INFRASTRUCTURA SOLIDA	consorcioinfraestructurasolida@gmail.com		
9	ING CAMILO CIFUENTES	INGENIERO ESTRUCTURADOR SUPERVISIÓN	camicica@live.com		
10	TC ARIAS GIRAL JUAN DIEGO	GERENTE DE PROYECTO	juan.ariasgi@ejercito.mil.co	BAMAV2	
11	MY SIERRA RESTREPO JOSÉ ALEJANDRO	EJECUTIVO Y 2 CDTE BAMAV2	jose.sierrares@ejercito.mil.co	BAMAV2	
12	SV WALTER LÓPEZ	EQUIPO ESTRUCTURADOR SUPERVISIÓN	walter.lopezle@ejercito.mil.co	BAMAV2	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

SEMANA	1				**PERIODO**	**DESDE**	11/04/25	**HASTA**	11/09/25
PROYECTO	Ejecución de contrato N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025 cuyo objeto es: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2, Tolemaida, Colombia								
CONTRATO NUMERO	Ejecución de contrato N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025								
UBICACIÓN	TOLEMAIDA – COLOMBIA.								
CONSTRUCTOR	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025								
DIAS LABORADOS	6 dias								
Estado del proyecto	X	En ejecución		suspendido					

No se presentó ni se reportó incidentes o accidentes en el área de trabajo.
Todos los días se realiza "Orden y aseo en obra"
Se realizó " Pausas Activas", se señalizaron las Áreas de Peligro y se les recomendó el uso adecuado de los elementos de protección personal EPP´S según actividades a realizar.

DÍA	FECHA	Actividades Realizadas		OBSERVACIONES
martes	4/11/25	*Se realiza reunión general revisión de alcance contractual y adiciones presupuestales para el contrato de obra e interventoria, con los equipos Contratista de obra / CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025 SAS), interventoria de obra (CONSULTORES INCREA INGENIERIA SAS) y supervisión (Supervisor del contrato / CT. JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ *Inspeccion y verificacion del area a intervenir DONDE SE DEJAN OBSERVACIONES. * Se realiza CHARLA DE SEGURIDAD SST y procedimientos.	DIA SOLEADO	**Se evidencio que en el piso de bahia central, hay grietas y fisuras, derivados por el movimiento y peso de las cargas vivas, que frecuentan actividades en el area, complementariamente, se evidencia deterioro en las instalaciones electricas, manchas y suciedades en paredes y barandas perimetrales y en los dispensadores de agua se detecto fallas en su funcionamiento**
miércoles	5/11/25	*Se realiza desengrafado de teja existente en la izquierda * Se hace charla de seguridas con las profesionales SST CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA *Se delimita el area a intervenir en la parte interna y externa, para prevalecer la seguridad del personal operativo	DIA SOLEADO	N/A
jueves	6/11/25	*Se realiza desengrafado de teja existente en la izquierda * Se realizan PAUSAS ACTIVAS por parte de las profesionales SST CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA *Se delimita el area a intervenir en la parte interna y externa, para prevalecer la seguridad del personal operativo.	DÍA LLUVIOSO	**Se presenciaroron lluvias desde las 7:00 AM Hasta las 10:30 AM situación que afecto la ejecución de las actividades y por ende, el cronograma de obra.**
viernes	7/11/25	*Se realiza reunión generalen donde se atendio la ruta, para el dinamismo en obra, y la buena ejecución de las actividades. complementariamente tambien se analizo el alcance contractual y adiciones presupuestales para el contrato de obra e interventoria,en presncia de los equipos de trabajo, Contratista de obra / CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025 SAS), interventoria de obra (CONSULTORES INCREA INGENIERIA SAS) y supervisión (Supervisor del contrato / CT. JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ *Se continua con las actividades desengrafado de teja existente en ala izquierda * Se realizan CHARLA DE SEGURIDAD por parte de las profesionales SST CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA * se reciben andamios certificados para actividades de enmallado parte interna *Se delimita el area a intervenir en la parte interna y externa, para prevalecer la seguridad del personal operativo.	DÍA SOLEADO	**Se presentaron inconvenientes en el acceso de personal encargado del suministro de los andamios, por los protocolos internos de seguridad.**

sábado	8/11/25	* Se realizan CHARLA DE SEGURIDAD por parte de las profesionales SST CONTRATISTA DE OBRA * se reciben MATERIAL DE TEJA , MAQUINA MOLDEADORA Y MONTACARGA *Se delimita el area a intervenir en la parte interna y externa, para prevalecer la seguridad del personal operativo. *Se continua con las actividades desengrafado de teja existente en ala izquierda. *Se inician trabajos de moldeado e impresión de tejas	DÍA SOLEADO	**Se presentaron inconvenientes en el acceso de personal encargado del suministro de MATERIAL DE TEJA, MAQUINA MOLDEADORA Y MONTACARGA, por los protocolos internos de seguridad.**
domingo	9/11/25	* Se realizan CHARLA DE SEGURIDAD por parte de las profesionales SST CONTRATISTA DE OBRA *Se delimita el area a intervenir en la parte interna y externa, para prevalecer la seguridad del personal operativo. *Se continua con las actividades de moldeado e impresión de tejas	DÍA SOLEADO	N/A

CONSTRUCTOR	INTERVENTORIA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025	**CONSULTORES INCREA INGENIERIA SAS**

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA.

ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES ARL SURA

1. ASIGNACION DE PROFESIONAL Y Y RESPONSABILIDADES

COORDINADOR SST: LUISA FERNANDA GONZALEZ — No AUTORIZACION — 1108455036

2. ASIGNACION DE RECURSOS PARA SGSST

PROFESIONAL ENCARGADO SST	LUISA FERNANDA GONZALEZ MANIOS
COORDINAD OR DE ALTURAS	ACTUALIZADO
RECURSOS FINANCIEROS	EL CONTRATISTA CUENTA CON PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST.

3. DIAS TRABAJADOS

	Lunes	Martes X	Miércol esX	Jueves X	Viernes X Sábado X	Domingo
REFERENCIACIÓ NDE DIAS TRABAJADOS	X					

4. PLAN DE CAPACITACION PARA EL PROYECTO: BAMAV 2 HANGAR 4 DEL 04 AL 09 DE NOVIEMBRE 2025

05/11/2025	Dar la bienvenida al personal contratita y presentacion de interventoria, tambien, informacion al interior de la obra , usos de EPP Y EPCC , politicas y normas SST.	**INDUCCION SST**
06/11/2025	Se realizan ejercicios de calistenia antes de iniciar labores, esto con el fin de entre Actos y condiciones Evitar posibles lesiones ya que su actividad es rutinaria.	**PAUSAS ACTIVAS**
07/11/2025	Diferenciar los conceptos entre Actos y condiciones inseguras con enfasis en alturas.	**ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS EN ALTURAS**

REGISTRO DE SEÑALIZACION Y DEMARCACION DEL AREA

















SUMINISTRO Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION









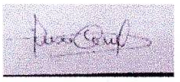
ACTIVIDADES DE MEDICINA DEL TRABAJO / PROMOCION Y PREVENCION				
SISTEMA	CONCEPTO	TRABAJADOR		SITUACION
MEDICINA DEL TRABAJO	ACCIDENTES DE TRABAJO PRESENTADOS	NINGUNO		NINGUNO
	ENFERMEDADES LABORALES	NINGUNO		NINGUNA
	RESTRICCIONES MEDICAS	NINGUNO		NINGUNA
	EXAMENES OCUPACIONALE PRESENTADOS	INGRESO	7	SIN NOVEDAD
		RETIRO	0	SIN NOVEDAD
ACTIVIDES PROMOCION Y PREVENCION	CAPACITACIONES, PAUSAS ACTIVAS, SEÑALIZACION Y DELIMITACION DE AREAS.	SI		SIN NOVEDAD

INSPECCIONES PLANEADAS

INSP EC CIONE S PLAN EA DAS	HALLAZGOS
ORDEN Y A SE O EN AREAS DE TRABAJO	SE HA CEN CON TINUA S J ORNA DAS DE ORD EN Y A SE O EN AR EA S DE TR ABAJ O Y DE MAS AREAS P ER TIN EN TE S AL P ROY EC TO.
INSPECCIONEPPY EPCC	ACTIVIDAD DIARIA SIN NOVEDAD
INSPECCIONHERRAMIENTAS	ACTIVIDAD DIARIA SIN NOVEDAD.

A. ENTREGA Y SUMINISTRO DE EPP

FECHA	CANTIDAD	EQUIP OS SU MINIS TRAD OS EN EL MES	OBSERVACIONES
05/11/2025	1	PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCION	
05/11/2025	1	GAFAS LENTE CLARO	
05/11/2025	1	GAFAS LENTE OSCURO	
05/11/2025	1	GUANTES INDUSTRIALES	



LUISA FERNANDA GONZALEZ

COORDINADOR SST Y PROFESIONAL SST

SEMANA	2				**PERIODO**	**DESDE**	11/10/25	**HASTA**	11/15/25
PROYECTO	Ejecución de contrato N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025 cuyo objeto es: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2, Tolemaida, Colombia								
CONTRATO NUMERO	Ejecución de contrato N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025								
UBICACIÓN	TOLEMAIDA – COLOMBIA.								
CONSTRUCTOR	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025								
DIAS LABORADOS	7 dias								
Estado del proyecto	X	En ejecución		suspendido					

No se presentó ni se reportó incidentes o accidentes en el área de trabajo.
Todos los días se realiza "Orden y aseo en obra"
Se realizó " Pausas Activas", se señalizaron las Áreas de Peligro y se les recomendó el uso adecuado de los elementos de protección personal EPP´S según actividades a realizar.

DÍA	FECHA	Actividades Realizadas		OBSERVACIONES
LUNES	10/11/25	•Se realiza trabajos de armado y figurado de tejas de cubierta •se continúa con trabajos de instalación de malla •Se realiza CHARLA DE SEGURIDAD SST, firmas y procedimientos pre operacionales.	DIA SOLEADO	**•Se presentaron suspensión de actividades de instalación de malla, por parte del personal SHCQ DE LA UNIDAD, situación que afecta el rendimiento y cronograma de la obra**
MARTES	11/11/25	•Se realiza desengrafado de teja existente en lado derecho •Se hace charla de seguridad con las profesionales SST CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA •Se continua con la instalación de malla anti palomas	DIA SOLEADO	**•Se presentaron suspensión de actividades de instalación de malla, por parte del personal SHCQ DE LA UNIDAD, situación que afecta el rendimiento y cronograma de la obra**
MIÉRCOLES	12/11/25	•Se continua, con la instalación de malla anti palomas, en la parte interna del hangar parte superior •se continua con la subida de material tejas de cubierta. •se procedió a solicitar el traslado de cableado de comunicaciones, al personal interventoría de obra (CONSULTORES INCREA INGENIERIA SAS) y supervisión (Supervisor del contrato / CT. JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ ubicado en la parte lateral izquierda, dado que obstruía el libre movimiento de izaje de tejas de cubierta realizada por el contratista de obra CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025 SAS. •Se continua con las actividades desengrafado de teja existente en ala izquierda •se deja reporte que se evidenciaron actividades de lavado de aires acondicionados, los cuales el agua evacuada a presión por medio de hidro lavadora, era direccionada a la zona de izaje, ocasionando el humedecimiento del área de trabajo y las cuendas, que en su mayor recorrido de deslizan poniendo en riesgo la integridad física, del personal operativo •Se delimita el área a intervenir en la parte interna y externa, para prevalecer la seguridad del personal operativo.	DIA SOLEADO	**•La unidad atendió la solicitud de traslado de cable de comunicaciones, pero se puso en riesgo la integridad del personal operativo, con las actividades de lavado de aires, de las cuales no atendieron la solicitud de suspensión, o traslado de punto de evacuación.**
JUEVES	13/11/25	•se procede a continuar con las actividades de trasiego de tejas y ubicación en área de trabajo •se continua con actividades de izaje de tejas •se recibe material complementario de tejas (tejas traslucidas) •se hace charla de seguridad y pausas activas en SST	DÍA SOLEADO	**N/A**

VIERNES	14/11/25	•Se realizan CHARLA DE SEGURIDAD por parte de las profesionales SST CONTRATISTA DE OBRA •Se delimita el área a intervenir en la parte interna y externa, para prevalecer la seguridad del personal operativo. •Se continua con las actividades desengrafado de teja existente en ala izquierda.	DÍA LLUVIOSO	**•Se presentaron lluvias intensas, desde las 9:00 AM Hasta las 11 :00 PM lo que ocasionaron, la suspensión de actividades de instalación de cubierta.** **•Se suspenden actividades de instalación de malla por parte del personal SHCQ de la unidad beneficiaria**
SÁBADO	15/11/25	•SE hace retiro de láminas cubierta existente •Se hace instalación de mallas anti palomas •SE REALIZA CHARLA DE SEGURIDAD Y FIRMA PERMISO TRABAJO EN ALTURAS	DÍA LLUVIOSO	**•Se presentaron lluvias intensas, desde las 7:00 AM Hasta las 5 :00 PM lo que ocasionaron, la suspensión de actividades de instalación de cubierta.** **•Se suspenden actividades de instalación de malla por parte del personal SHCQ de la unidad beneficiaria**
DOMINGO	16/11/25	•Se realizan CHARLA DE SEGURIDAD por parte de las profesionales SST CONTRATISTA DE OBRA •Se delimita el área a intervenir en la parte interna y externa, para prevalecer la seguridad del personal operativo. •Se continua con las actividades de instalación de tejas EN CUBIERTA •Se continua con la instalación de malla anti palomas	LLUVIAS INTENSAS	**•Se presentaron lluvias intensas, desde las 7:00 AM Hasta las 10 :00 AM lo que ocasionaron, la suspensión de actividades de instalación de cubierta.**

CONSTRUCTOR	INTERVENTORIA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025	CONSULTORES INCREA INGENIERIA SAS

SGIN - SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA

INFORME SEMANAL DEL 10 AL 17 DE NOVIEMBRE

ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES

ARL SURA

1. ASIGNACION DE PROFESIONAL Y Y RESPONSABILIDADES

COORDINADOR SST: LUISA FERNANDA GONZALEZ No AUTORIZACION 1108455036

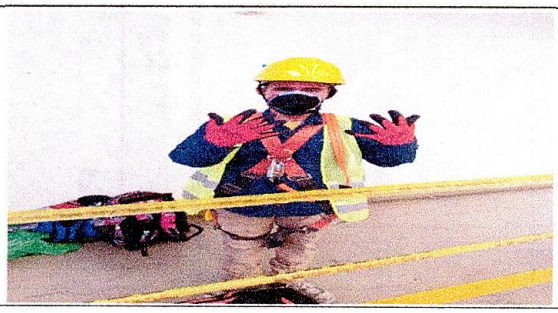
2. ASIGNACION DE RECURSOS PARA SGSST	
PROFESIONAL ENCARGADO SST	LUISA FERNANDA GONZALEZ MANIOS
COORDINAD OR DE ALTURAS	VIGENTE
RECURSOS FINANCIEROS	EL CONTRATISTA CUENTA CON PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST.

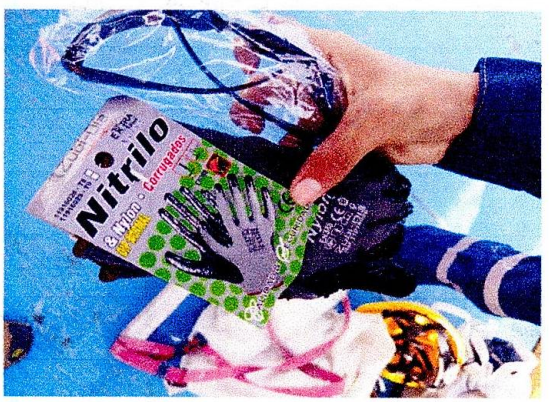
3. DIAS TRABAJADOS

	Lunes	Martes X	Miércol esX	Jueves X	Viernes X Sábado X	Domingo
REFERENCIACIÓN DE DIAS TRABAJADOS	X					

4. PLAN DE CAPACITACION PARA EL PROYECTO:

BAMAV 2 - HANGAR 4

11 AL 14 DE NOVIEMBRE 2025	Capacitacion en EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS	
	PAUSAS ACTIVAS	

11/11/2025	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	
11/11/2025	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	
11 / 11/2025	SEÑALIZACION Y DELIMITACION DE AREAS	

15/11/2025	SUPERVISION DE PUNTOS DE ANCLAJE E INSPECCION DE ANDAMIOS CERTIFICADOS	

GESTION SST DURANTE EL MES QUE SE EJECUTO ACTIVIDADES:

El presente informe se presenta de manera semanal, y por consiguiente en el se narra y se evidencia las actividades como capacitaciones, inspecciones, actos y condiciones de trabajo en alturas, firmas de permiso de trabajo en alturas, ATS, registro y fotos de capacitacion, asi mismo, estas actividades retro alimentan el sistema de Gestion SST de la empresa y por consiguiente, implementamos el ciclo **PHVA** de acuerdo al contexto del proyecto en el **BAMAV 2 HANGAR 4** en la instalacion de malla y cubierta, entonces tenemos lo siguiente:

La empresa **SGIN** cuenta y cumple con el SISTEMA DE GESTION SST tal cual como lo rige la norma, es decir, el **Decreto 1072 de 2015** y la **Resolución 0312 de 2019**.

Entonces, en este momento nos encontramos en la obra en la etapa de la implementacion, Verificar y Actuar cuenta con la retro alimentacion de la estructura general del sistema y sus etapas por ciclos:

2. Hacer (H) - La implementación

Aquí se ponen en marcha las medidas planificadas.

- **Capacitación y Entrenamiento:** Registros de las formaciones impartidas a los trabajadores sobre riesgos, medidas preventivas y uso de EPP, pausas activas, Inspeccion y revision de Equipos de Proteccion Contra Caidas EPCC e Inspeccion de Botiquin.
- **Inspecciones Semanales:** Las inspecciones semanales que se realizan son acerca de:
- Equipos de Proteccion contra Caidas EPCC
- Inspeccion de EPP
- Insp. De Señalizacion y demarcacion de areas.
- Insp. De condiciones de trabajo y/o condiciones inseguras del Hangar 4 y oficinas que se encuentran al interno del mismo para evitar daños a las personas y bienes materiales.
-

Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias: Documentación de las acciones a seguir en caso de siniestros, incluyendo rutas de evacuación, puntos de encuentro y responsables.

3. Verificar (V) - El seguimiento

Esta etapa asegura que el sistema esté funcionando correctamente.

4. Actuar (A) - La mejora continua

Basado en los resultados de la verificación, se toman acciones correctivas y preventivas.

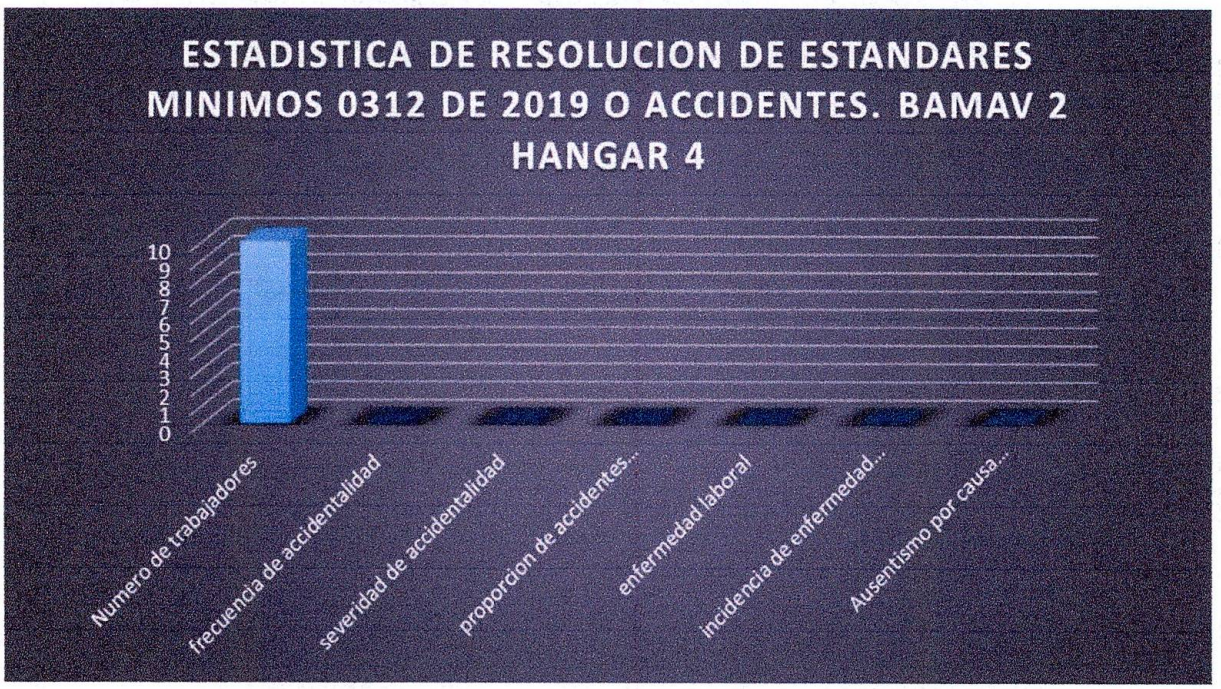
- **Acciones Correctivas y Preventivas:** Registro de las INSPECCIONES SEMANALES que se realizan semanalamente.

De acuerdo a lo anterior, las inspecciones, firma de permisos, ATS, documentacion e implementacion del sistema de gestion se llevo a cabo en el tiempo de ejecucion de obra.

Ademas, se adjunta evidencia de la entrega de elementos de proteccion personal **EPP.**

A Continuacion, se realiza la estadistica que durante esta semana **NO** se presentaron Accidentes en obra durante la ejecucion de actividades en **BAMAV 2 HANGAR 4.**

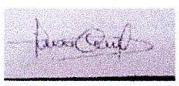
O ACCIDENTES:



ACTIVIDADES DE MEDICINA DEL TRABAJO / PROMOCION Y PREVENCION				
SISTEMA	**CONCEPTO**	**TRABAJADOR**		**SITUACION**
MEDICINA DEL TRABAJO	ACCIDENTES DE TRABAJO PRESENTADOS	NINGUNO		NINGUNO
	ENFERMEDADES LABORALES	NINGUNO		NINGUNA
	RESTRICCIOES MEDICAS	NINGUNO		NINGUNA
	EXAMENES OCUPACIONALES PRESENTADOS	INGRESO	3	SIN NOVEDAD
		RETIRO	0	SIN NOVEDAD
ACTIVIDES PROMOCION Y PREVENCION	CAPACITACIONES, PAUSAS ACTIVAS, SEÑALIZACION Y DELIMITACION DE AREAS.	SI		SIN NOVEDAD

INSPECCIONES PLANEADAS	
INSP ECCIONES PLANEADAS	HALLAZGOS
ORDEN Y A SE O EN AREAS DE TRABAJO	SE HA CEN CON TINUA S J ORNA DAS DE ORD EN Y A SE O EN AR EA S DE TR ABAJ O Y DE MAS AREAS P ER TIN EN TE S AL P ROY EC TO.
INSPECCIONEPPY EPCC	ACTIVIDAD DIARIA SIN NOVEDAD
INSPECCIONHERRAMIENTAS	ACTIVIDAD DIARIA SIN NOVEDAD.

A. ENTREGA Y SUMINISTRO DE EPP			
FECHA	CANTIDAD	EQUIP OS SU MINIS TRAD OS EN EL MES	OBSERVACIONES
15/11/25	1	PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCION	
15/11/25	1	GAFAS LENTE OSCURO	
15/11/25	1	CASCO AMARILLO CON ACCESORIOS COMO BARBUQUEJO, DE 3 PUNTOS	
15/11/25	1	GUANTES INDUSTRIALES	



LUISA FERNANDA GONZALEZ

COORDINADOR SST Y PROFESIONAL SST

SEMANA	3				**PERIODO**	**DESDE**	11/17/25	**HASTA**	11/23/25
PROYECTO	Ejecución de contrato N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025 cuyo objeto es: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2, Tolemaida, Colombia								
CONTRATO NUMERO	Ejecución de contrato N.° 210-CENACAVIACIÓN-2025								
UBICACIÓN	TOLEMAIDA – COLOMBIA.								
CONSTRUCTOR	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025								
DIAS LABORADOS	7 dias								
Estado del proyecto	X	En ejecución		suspendido					

No se presentó ni se reportó incidentes o accidentes en el área de trabajo.
Todos los días se realiza "Orden y aseo en obra"
Se realizó " Pausas Activas", se señalizaron las Áreas de Peligro y se les recomendó el uso adecuado de los elementos de protección personal EPP´S según actividades a realizar.

DÍA	FECHA	Actividades Realizadas		OBSERVACIONES
LUNES	17/11/25	•se continúa con trabajos de instalación de malla •Se realiza CHARLA DE SEGURIDAD SST, firmas y procedimientos pre operacionales. •Se continua con la instalación de cubierta y retiro de la teja anterior	DIA LLUVIOSO	**•Se presentaron suspensión de actividades por lluvias desde las 7:00AM Hasta 10:00 AM**
MARTES	18/11/25	•Se realiza desengrafado de teja existente en lado derecho •Se hace REUNIÓN COMITÉ DE OBRA, EN PRESENCIA DEL PERSONAL INTERVENTORIA,CONTRATISTA DE OBRA Y SUPERVISIÓN DE OBRA •Se continua con la instalación de malla anti palomas • SE EVIDENCIA INICIOS DE TRABAJO DE LEVANTAMIENTO DEMARCACIÓN EXISTENTE	DIA SOLEADO	**•La unidad atendio la solicitud de levantamiento de demarcación existente.**
MIÉRCOLES	19/11/25	•Se continua, con la instalación de malla anti palomas, en la parte interna del hangar parte superior •se continua con la subida de material tejas de cubierta. •se RECIBE VISITA DEL ESTRUCTURADOR DEL CENAE, Y SE HACE REUNIÓN CON LA RESIDENIA DE INTERVENTORIA, RESIDENCIA DE OBRA Y EL DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA •Se continua con las actividades desengrafado de teja existente en ala izquierda •□	DIA LLUVIOSO	**•se presentaron LLUVIAS DESDE LAS 7:00AM HASTA 9:45 am**
JUEVES	20/11/25	•se procede a continuar con las actividades de trasiego de tejas y ubicación en área de trabajo •se continua con actividades de izaje de tejas • se continua con instalación de malla anti palomas •se hace charla de seguridad y pausas activas en SST	DÍA LLUVIOSO	**•Se presentaron lluvias intensas, desde las 7:00 AM Hasta las 9:00 AM lo que ocasionaron, la suspensión de actividades de instalación de cubierta. •Se deja reporte de la suspención constante de las actividades por parte del personal SHCQ DE INTERVENTORIA, SITUACIÓN QUE AFECTA EL RENDIMIENTO Y CRONOGRAMA DE OBRA**

VIERNES	21/11/25	•Se realizan CHARLA DE SEGURIDAD por parte de las profesionales SST CONTRATISTA DE OBRA •Se delimita el área a intervenir en la parte interna y externa, para prevalecer la seguridad del personal operativo. •Se continua con las actividades desengrafado de teja existente en ala izquierda. •Se continua con las actividades de instalación de malla anti palomas	DIA SOLEADO	**•Se suspenden actividades de instalación de malla por parte del personal SHCQ de la unidad beneficiaria e interventoria**
SÁBADO	22/11/25	•SE hace retiro de láminas cubierta existente •Se hace instalación de mallas anti palomas •SE REALIZA CHARLA DE SEGURIDAD Y FIRMA PERMISO TRABAJO EN ALTURAS •SE INICIAN TRABAJOS DE MANTENIMIETO Y PUESTA EN MARCHA DE VENTILADOR	DÍA LLUVIOSO	**•Se Deja reporte, que según protocolo aporbado por interventoria, se precedio a utilizar la grua de la bahia de familiarización como punto de anclaje de los trabajadores que estan instalando la malla anti palomaa**
DOMINGO	23/11/25	•Se realizan CHARLA DE SEGURIDAD por parte de las profesionales SST CONTRATISTA DE OBRA •Se delimita el área a intervenir en la parte interna y externa, para prevalecer la seguridad del personal operativo. •Se continua con las actividades de instalación de tejas EN CUBIERTA •Se continua con la instalación de malla anti palomas	LLUVIAS INTENSAS	**•Se presentaron lluvias intensas, desde las 8:00 AM Hasta las 10 :00 AM lo que ocasionaron, la suspensión de actividades de instalación de cubierta.**

CONSTRUCTOR	INTERVENTORIA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025	CONSULTORES INCREA INGENIERIA SAS

SGIN - SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA

INFORME SEMANAL DEL 17 AL 23 DE NOVIEMBRE

ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES

ARL SURA

1. ASIGNACION DE PROFESIONALY Y RESPONSABILIDADES

COORDINADOR SST: LUISA FERNANDA GONZALEZ — No AUTORIZACION 1108455036

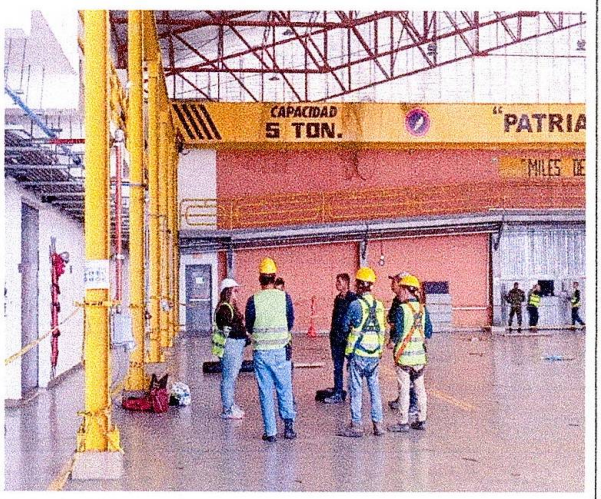
2. ASIGNACION DE RECURSOS PARA SGSST	
PROFESIONAL ENCARGADO SST	LUISA FERNANDA GONZALEZ MANIOS
COORDINAD OR DE ALTURAS	VIGENTE
RECURSOS FINANCIEROS	EL CONTRATISTA CUENTA CON PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST.

3. DIAS TRABAJADOS

	Lunes	Martes X	Miércoles X	Jueves X	Viernes X Sábado X	Domingo
REFERENCIACIÓN DE DIAS TRABAJADOS	X					

4. PLAN DE CAPACITACION PARA EL PROYECTO:

BAMAV 2 - HANGAR 4

18 NOVIEMBRE 2025	RESOLUCION 0312 DE 2019 " PAUTAS DE CUMPLIMIENTO DE ESTANDARES MINIMOS"	
19/ 11 /2025	PUNTOS DE ANCLAJE, SOPORTE DE 1000 LIBRAS.	

		
20/ 11 /2025	**PAUSAS ACTIVAS**	
21/11/2025	**ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS.**	
22/11/2025	**ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP**	

19 / 11/2025	**SEÑALIZACION Y DELIMITACION DE AREAS**	

17 al 23 de. Noviembre de 2025	SUPERVISION DE PUNTOS DE ANCLAJE E INSPECCION DE ANDAMIOS CERTIFICADOS	

GESTION SST DURANTE EL MES QUE SE EJECUTO ACTIVIDADES:

El presente informe se presenta de manera semanal, y por consiguiente en el se narra y se evidencia las actividades como capacitaciones, inspecciones, actos y condiciones de trabajo en alturas, firmas de permiso de trabajo en alturas, ATS, registro y fotos de capacitacion, asi mismo, estas actividades retro alimentan el sistema de Gestion SST de la empresa y s e implementa el ciclo **PHVA** de acuerdo al contexto del proyecto en el **BAMAV 2 HANGAR 4** en la instalacion de malla y cubierta, entonces se presenta descriptivamente lo siguiente:

La empresa **SGIN** cuenta y cumple con el **SISTEMA DE GESTION SST** tal cual como lo rige la norma, es decir, el **Decreto 1072 de 2015** y la **Resolución 0312 de 2019**.

Asi mismo, en este momento nos encontramos en la obra del **HANGAR 04** en la etapa de la implementacion, Verificar y Actuar cuenta con de la estructura general del sistema y sus etapas por ciclos:

2. Hacer (H) - La implementación

Aquí se ponen en marcha las medidas planificadas.

- **Capacitación y Entrenamiento:** Registros de las formaciones impartidas a los trabajadores sobre riesgos, medidas preventivas y uso de EPP, Pautas de la Resolucion 312 de 2019 pausas activas, Inspeccion y revision de Equipos de Proteccion Contra Caidas EPCC e Inspeccion de Botiquin.
- **Inspecciones Semanales:** Las inspecciones semanales que se realizan son acerca de:
- Equipos de Proteccion contra Caidas EPCC
- Inspeccion de EPP
- Insp. De Señalizacion y demarcacion de areas.
- Insp. De condiciones de trabajo y/o condiciones inseguras del Hangar 4 y oficinas que se encuentran al interno del mismo para evitar daños a las personas y bienes materiales.
- Inspeccion y cerramiento en el area de cafeteria (Ala de cubierta lateral derecho)
- Inspeccion de Herramienta Electrica.

Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias: Documentación de las acciones a seguir en caso de siniestros, incluyendo rutas de evacuación, puntos de encuentro y responsables.

3. Verificar (V) - El seguimiento

Esta etapa asegura que el sistema esté funcionando correctamente y en la obra del HANGAR 4 Se esta ejecutando las actividades del sistema de Gestion SG SST.

4. Actuar (A) - La mejora continua

Basado en los resultados de la verificación, se toman acciones correctivas y preventivas.

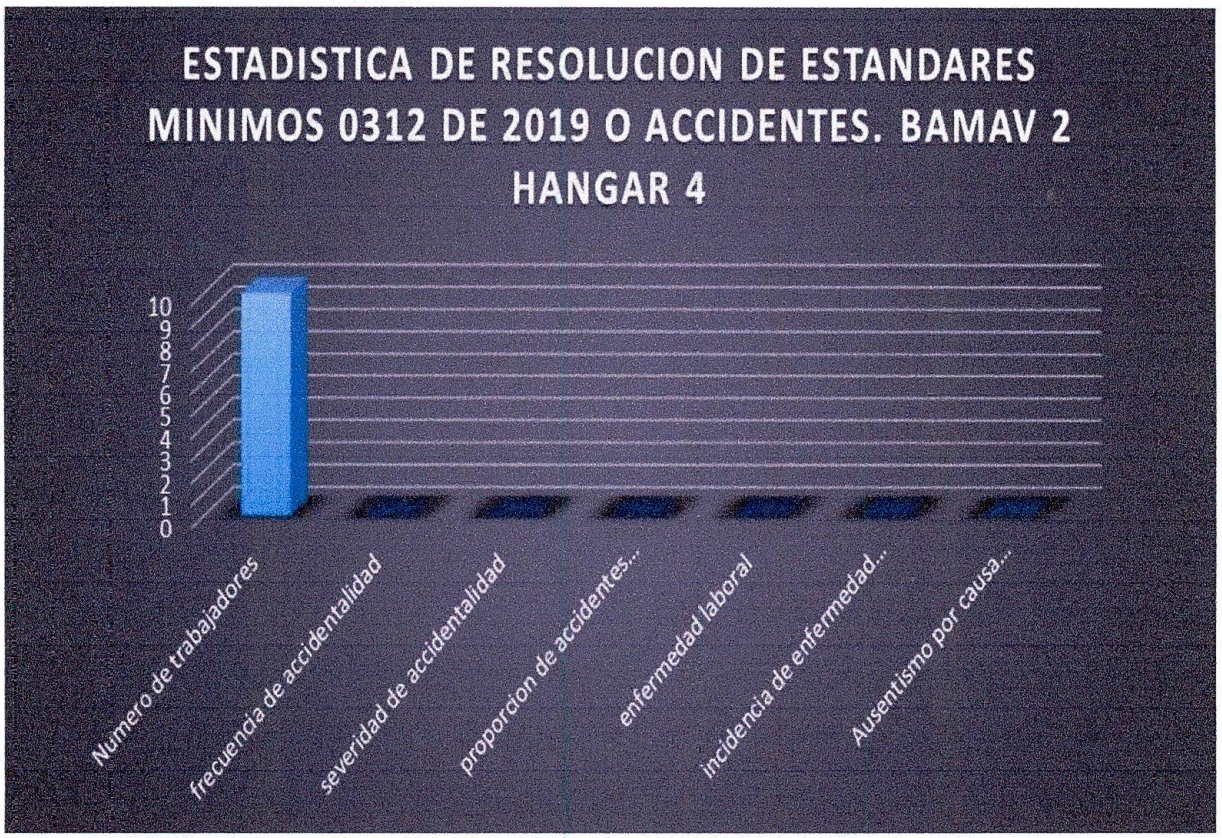
- **Acciones Correctivas y Preventivas:** Registro de las **INSPECCIONES SEMANALES** que se realizan semanalamente.

De acuerdo a lo anterior, las inspecciones, firma de permisos, ATS, documentacion e implementacion del sistema de gestion se llevo a cabo en el tiempo de ejecucion de obra.

Ademas, se adjunta evidencia de la entrega de elementos de proteccion personal **EPP.**

A Continuacion, se representa graficamente la estadistica que durante esta semana **NO** se presentaron Accidentes Laborales en obra durante la ejecucion de actividades en **BAMAV 2 HANGAR 4 EN LA SEMANA DEL 17 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

O ACCIDENTES:



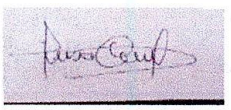
5. ACTIVIDADES DE MEDICINA DEL TRABAJO / PROMOCION Y PREVENCION				
SISTEMA	**CONCEPTO**	**TRABAJADOR**		**SITUACION**
MEDICINA DEL TRABAJO	ACCIDENTES DE TRABAJO PRESENTADOS	NINGUNO		NINGUNO
	ENFERMEDADES LABORALES	NINGUNO		NINGUNA
	RESTRICCIOES MEDIC AS	NINGUNO		NINGUNA
	EXAMENES OCUPACIONALES PRESENTADOS	INGRESO	2	**Ingresan 2 trabajadores mas, personal durante esta semana para el area de cubierta.**
		RETIRO	1	SE RETIRA EL TRABAJADOR SIN NOVEDAD
ACTIVIDES PROMOCION Y PREVENICION	CAPACITACIONES, PAUSAS ACTIVAS, SEÑALIZACION Y DELIMITACION DE AREAS.	SI		Se realiza demarcacion de areas en zona de cafeterias y a su vez se solicita permiso a la unidad para el cierre temporal de la cafeteria

6. INSPECCIONES PLANEADAS

INSPECCIONES PLANEADAS	HALLAZGOS
ORDEN Y A SE O EN AREAS DE TRABAJO	SE HACEN CONT INUAS J ORNA DAS DE ORD EN Y ASEO EN AR EA S DE TR ABAJ O Y DE MAS AREAS PER TINENTES AL P ROY EC TO.
INSPECCION EPPY EPCC	ACTIVIDAD DIARIA SIN NOVEDAD
INSPECCIONHERRAMIENTAS	ACTIVIDAD DIARIA SIN NOVEDAD.

A. ENTREGA Y SUMINISTRO DE EPP

FECHA	CANTIDAD	EQUIPOS SUMINISTRADOS EN EL MES	OBSERVACIONES
17/11/25	5	PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCION	
18/11/25	4	GAFAS LENTE OS C U R O	
19/11/25	2	CASCO AMARILLO CON ACCESORIOS COMO BARBUQUEJO, DE 3 PUNTOS, ARAÑA	
20/11/25	5	GUANTES INDUSTRIALES	



LUISA FERNANDA GONZALEZ

RESIDENTE PROFESIONAL SST

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2 UH-60
SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRÍGUEZ

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025675035537393/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-EJE-17.2

Bogotá, D.C, 14 de noviembre de 2025

Señor Coronel
HÉCTOR GERMAN CRUZ LARA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Aeropuerto El Dorado Puerta 6, Nueva zona de aviación general
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Modificatorio No.1 (Adición No.1, prorroga No.1) al Contrato 210-CENACAVIACIÓN-2025.

Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y Ordenador del Gasto, la solicitud de Modificatorio No. 1 (Adición No. 1 – Prorroga No. 1) del Contrato No. 210-CENACAVIACIÓN-2025 cuyo objeto es "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2 PARA LA VIGENCIA 2025", suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025, con plazo de ejecución hasta el día 04 de diciembre de 2025, de acuerdo con las razones expuestas a continuación:

RESUMEN GENERAL DEL CONTRATO.

El Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional - Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, el día 14 de octubre de 2025 suscribió con el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025, el Contrato No. 210-CENACAVIACIÓN-2025, para "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2; PARA LA VIGENCIA 2025", por un valor de **SETECIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($ 709.784.928,00) Incluido Administración, Imprevistos, Utilidad (AIU) e IVA del 19% a la Utilidad y demás impuestos de ley a que haya lugar**, y un plazo de ejecución hasta el día 04 de diciembre de 2025. A la fecha, mencionado contrato se encuentra en un **00,00% de ejecución física** y un **00,00% de ejecución financiera.**

A la fecha, mencionado contrato presenta los siguientes valores y porcentajes de ejecución:

VALOR CONTRATO	VALOR PAGADO	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
COP 709.784.928,00	00,00	00,00%	00,00%

Radicado No. 2025675035537393/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-EJE-17.2

1-SOLICITUD DE ADICIÓN

Se solicita la adición del contrato por el valor de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (COP $ 137.478.204); lo anterior a fin de atender una necesidad técnica identificada durante el desarrollo del proyecto, correspondiente a un área que no fue contemplada en los estudios previos. Esta adición permitirá completar de manera integral los trabajos requeridos, garantizando la funcionalidad, continuidad y cumplimiento de los objetivos establecidos.

- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Con fecha 11 de noviembre de 2025, el señor Teniente Coronel Gerente del Proyecto, solicito a la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, la Adición al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 14125 para el rubro de SERVICIOS DE CONSTRUCIÓN, cuyo objeto es la "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2; PARA LA VIGENCIA 2025", como se relaciona a continuación:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO	VALOR INICIAL COP	VALOR DE ADICIÓN	VALOR TOTAL COP
A--02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO HANGAR NO.4 DEL BATALLÒN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN NO.2.	**709.784.928,00**	**137.478.204,00**	**847.263.132,00**

CONTRATO	VALOR INICIAL CONTRATO COP	VALOR TOTAL CONTRATO
210-CENACAVIACIÓN-2025	709.784.928,00	**847.263.132,00**
	VALOR ADICIÓN COP	
	137.478.204,00	

- **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.**

La necesidad parte de la obligación constitucional consagrada en el artículo 217, que establece lo siguiente: "Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional".

Para lo cual, la Aviación del Ejército cuenta actualmente con una flota de 53 helicópteros Black Hawk, de los cuales 46 son UH-60L y 07 son S70i. Estas aeronaves están bajo el programa de mantenimiento del Batallón de Mantenimiento de Aviación No. 2 UH-60, que contempla dos clases de mantenimiento: programado y no programado (imprevisto). Las aeronaves anteriormente mencionadas se encuentran disponibles en apoyo a la implementación del plan estratégico "AYACUCHO PLUS", el cual busca

fortalecer el control territorial y las operaciones ofensivas en áreas donde operan grupos armados organizados (GAO) vinculados a economías ilícitas derivadas del narcotráfico.

De este modo, se exige a las unidades de Aviación del Ejército Nacional contribuir a la conducción eficiente de las Operaciones Terrestres Unificadas (OTU), en apoyo de las áreas de responsabilidad asignadas a cada una de las divisiones que integran el Ejército Nacional, en cumplimiento del plan AYACUCHO PLUS. Es por ello que las aeronaves de ala rotatoria, en especial las de la serie UH-60 y S70i, cumplen funciones de maniobra y movilidad de las tropas de superficie y demás personal que el Gobierno requiera, con el propósito esencial de mantener la paz, combatir la minería ilegal y asistir a la población civil en situaciones de crisis ecológica, social y/o humanitaria.

Por otra parte, se hace necesario dar estricto cumplimiento a los retos impuestos por el mando superior, teniéndose en cuenta los aspectos de mantenimiento que se describen a continuación:

• Las aeronaves antes mencionadas se encuentran adscritas al Batallón de Mantenimiento de Aviación No. 2 UH-60 para su sostenimiento, de acuerdo con lo establecido por los manuales técnicos aplicables de cada aeronave y bajo la administración de la sección de Control de Producción, conforme a las horas voladas.

• Es de vital importancia resaltar ante la Administración la imperiosa necesidad de adicionar presupuesto al objeto del contrato en curso, con el fin de atender adecuadamente el mantenimiento locativo del hangar donde se realizan los trabajos de inspección, reparación y alistamiento de la flota. Durante el desarrollo de las actividades operativas se ha evidenciado que ciertas áreas del hangar presentan condiciones que podrían afectar la eficiencia, seguridad y calidad del proceso de mantenimiento. Esta situación, no contemplada en los estudios previos, requiere ser abordada oportunamente para garantizar que las labores técnicas se desarrollen bajo los más altos estándares operacionales, preservando la integridad del personal técnico y de las aeronaves, y asegurando el cumplimiento de la misión constitucional.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario garantizar las condiciones locativas óptimas del hangar N.4 en el que se realizan las labores de mantenimiento de la flota UH-60. Este espacio constituye el núcleo operativo del Batallón de Mantenimiento de Aviación No. 2 UH-60, y su estado físico incide directamente en la calidad, seguridad y eficiencia de los procesos técnicos que allí se desarrollan.

Por lo tanto, es responsabilidad de la Gerencia del Proyecto velar por el adecuado funcionamiento de las instalaciones, asegurando que el entorno de trabajo cumpla con los estándares exigidos para el mantenimiento aeronáutico. En este sentido, se requiere realizar intervenciones específicas en el hangar que no fueron contempladas en los

estudios previos, con el fin de preservar la integridad estructural, mejorar las condiciones ambientales y facilitar el cumplimiento de los protocolos técnicos establecidos.

En virtud de lo anterior, se presenta la solicitud de adición al contrato en curso, como medida necesaria para atender esta necesidad operativa y asegurar la continuidad del servicio bajo los más altos niveles de exigencia técnica y normativa.

- El gerente de proyecto mediante oficio radicado No. 2025675035406683 de fecha 03 de noviembre de 2025, solicita a esta supervisión adelantar los trámites que correspondan para realizar la adición al contrato No. 210-CENACAVIACION-2025 cuyo objeto es la SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2; PARA LA VIGENCIA 2025".

- A la solitud del gerente de proyecto de adicionar el contrato, se adjuntó concepto emitido por el Comité Técnico Estructurador y enviado mediante oficio radicado No. 2025675035406073 del 03 de noviembre de 2025, al señor supervisor del contrato en el cual **SE DA VIABILIDAD** a la adición al contrato manteniendo las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO" y "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO".

- Seguido a lo anterior esta supervisión dio inicio a la solicitud de adición al contratista lo cual se adelantó mediante oficio No. 2025675002875781 de fecha 04 de noviembre de 2025, dirigida a la señora MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA, representante legal del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025.

- El día 13 de noviembre de 2025, esta supervisión recibió respuesta por parte del contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025, en donde acepta la adición propuesta y solicita prorroga hasta el 15 de Diciembre de 2025, manteniendo las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y adicionales de obligatorio cumplimiento.

2. RECOMENDACIÓN.

El Supervisor del Contrato, teniendo en cuenta la solicitud de adición elevada por parte del señor Teniente Coronel Comandante del Batallón de Mantenimiento de Aviación No. 2 UH-60 y Gerente del Proyecto, y acogiendo las recomendaciones formuladas por el Comité Técnico Estructurador, recomienda al señor Coronel HÉCTOR GERMÁN CRUZ LARA, Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, la suscripción del Contrato Modificatorio No. 1 (Adición No. 1, Prórroga No. 1) al Contrato No. 210-CENACAVIACIÓN-2025. Esta modificación permitirá atender oportunamente las

necesidades locativas del hangar donde se ejecutan los trabajos de mantenimiento de la flota UH-60, contribuyendo así al cumplimiento de los estándares técnicos requeridos y asegurando la disponibilidad operativa de los helicópteros Black Hawk en apoyo a la misión institucional.

Respetuosamente,

Capitán JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ
Supervisor del contrato 210-CENACAVIACION-2025

ANEXOS:

Oficio de solicitud de adición gerente de proyecto al supervisor	01
Oficio concepto técnico viabilidad adición comité técnico estructurador	01
Oficio de solicitud de aceptación adición al contratista	01
Oficio de respuesta aceptación adición de la empresa contratista	01

Elaboró: SS. Martha Mendoza
Suboficial Planeación UH-60

Revisó: SV. Diego Murillo
Suboficial Planeación UH-60

Vo. Bo: CT. Jaime Murcia
Oficial Planeación UH-60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2 UH-60
SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRÍGUEZ

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025675031525073/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-EJE-17.2

Bogotá, D.C, 31 de octubre de 2025

Señor Teniente Coronel
JUAN DIEGO ARIAS GIRAL
Comandante Batallón de Mantenimiento de Aviación No. 2 UH-60
Gerente de Proyecto
Nilo - Cundinamarca

Asunto: Solicitud concepto técnico modificatorio No.1, (Adición No.1), Contrato No. 210-CENACAVIACIÓN-2025.

Comedidamente, me permito solicitar al señor Teniente Coronel, Comandante del Batallón de Mantenimiento de Aviación No. 2 UH-60, su intervención para la expedición de un concepto técnico, con el fin de que el comité técnico estructurador realice un análisis y posteriormente emita respuesta sobre la información presentada por la interventora INCREA CONSULTORES, mediante oficio consecutivo No. 122-25 de fecha 26 de octubre de 2025, en referencia al INFORME PRELIMINAR Y DE GESTION DE RESPECTO A LAS FUNCIONES DE INTERVENTORIA DEL CONTRATO N°210-CENACAVIACION-2025. cuyo objeto es "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2; PARA LA VIGENCIA 2025", el cual se encuentra establecido hasta el día 04 de diciembre de 2025.

Por lo anterior, esta supervisión queda atenta al concepto técnico en aras de continuar con el proceso administrativo ante la Central Administrativa y Contable De Aviación.

Atentamente,

Capitán JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ
Supervisor Contrato No. 210-CENACAVIACIÓN-2025

ANEXO: Oficio No. 122-25 Informe preliminar

INCREA
Consultores
Nit 901268219-5
Ingenia, Transforma & Crea

COLOMBIA, OCTUBRE 26 DE 2025
Consecutivo 122-25

Capitán. **CT. JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ**
COMANDANTE COMPAÑÍA B
Supervisor – Contrato N° 219-CENACAVIACION-2025.

Asunto: **INFORME PRELIMINAR Y DE GESTION DE RESPECTO A LAS FUNCIONES DE INTERVENTORIA. DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 219-CENAC AVIACION-2025.**

Deseándoles éxitos en sus funciones y gestiones diarias en pro de la defensa área del territorio colombiano y en el marco del **CONTRATO N° 219-CENACAVIACION-2025** cuyo objeto corresponde a **INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN NO. 2** al contrato de mantenimiento **N° 210-CENACAVIACION-2025.** Informamos a usted mediente el presente el detalle a la fecha de las actuaciones realizadas en el marco de los dos las cuales esta interventoria pone en su conocimiento.

Dentro de las actividades de gestion preliminar de la **INTERVENTORIA**, y dando alcance a las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES** informamos el estado actual de las acciones ejecutadas a la fecha para lo cual le informamos a usted lo siguiente:

1. Se gestiono y se realizo reunion de **PRE- INICIO**, entre las partes que son Contratista: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA**, Interventoria **CONSULTORES INCREA INGENIERIA SAS** y Supervisión Capitán. **CT. JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ,** el dia 24 de octubre de 2025, donde se realizó reconocimiento de la obra, y por parte de interventoria dar cumplimiento de las condiciones tecnicas por parte del contratista antes de firmar **ACTA DE INICIO,** remitirse al acta de reunion de las obligaciones de cumplimiento pactadas por el contratista, donde se dejo tiempo de respuesta 5 dias calendario.

2. Por parte de interventoria se realiza gestion administrativa en revisión y aprobación a la fecha de la documentacion remitida por el contratista de la siguiente manera:

 1. El dia 24 de octubre mediente oficio Consecutivo 118-25 se realizó el primer requerimiento al contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA** mediente el asunto **Asunto: SOLICITUD DE DOCUMENTACION TECNICA DE CONFORMIDAD A LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES DEL CONTRATO N° 210-CENACAVIACION-2025.**

 2. El dia 28 de octubre el contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA** da respuesta a una parte de los requerimientos solicitados en donde allega 4 hojas de vida correspondientes a: **INGENIERO RESIDENTE, HSEQ, MAESTRO DE OBRA Y OFICIAL DE OBRA** lo cual esta interventoria da respuesta al mismo mediente Consecutivo 119-25 el cual da respuesta y aprobación a las mismas.

 3. El dia 28 de octubre el contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA** da respuesta a otra parte de los requerimientos solicitados en donde allega **EL CRONIGRAMA** que este mismo dia se realiza requerimiento mediente correo electronico en respuesta al cronograma en el cual se le solicita ajustar el mismo a las realidades de ejecucion de obra teniendo en cuenta que el cronograma debe plasmar de una forma real y sincera el plazo que verdaderamente se debe ejecutar la obra teniendo en cuenta que hay dos actividades a desarrollar las cuales son imposibles de realizar al mismo tiempo.

 4. El dia 28 de octubre el contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA** da respuesta a otra parte de los requerimientos solicitados en donde allega:

 - ✓ Fichas técnicas de los materiales que se usarán en las actividades contratadas.
 - ✓ Programación de obra de conformidad a la cláusula sexta plazo de ejecución).
 - ✓ Plan de manejo ambiental.
 - ✓ Plan de seguridad industrial y salud ocupacional respectivo.
 - ✓ Se solicita APU, presentados por el contratista en la oferta económica.
 - ✓ Plan de emergencias y atención de accidentes de trabajo

+57 320 391 2300
increaconsultoressas@gmail.com

5. El dia 28 de octubre el por parte de interventoria se requiere al contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLID**A meidnete oficio Consecutivo 120-25 cuyo asunto corresponde a **OBSERVACIÓN PLANES (PLAN AMBIENTAL, PLAN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PLAN DE EMERGENCIAS) RELACIONADOS PARA LA EJECUCIÓN EN EL MARCO DEL CONTRATO N° 210-CENAC AVIACIÓN-2025.**

6. El dia 28 de octubre el contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLID**A da respuesta subsanando una parte del requerimiento efectuado por parte de interventoria mediente el oficio Consecutivo 120-25 para lo cual el contratista de obra allega el Plan de Seguridad Industrial frente a las observaciones realizadas.

7. El dia 28 de octubre el contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLID**A da respuesta a otra parte de los requerimientos solicitados en donde allega 7 hojas de vida correspondientes a: **AYUDANTES DE OBRA** lo cual esta interventoria da respuesta al mismo mediente Consecutivo 121-25 el cual da respuesta y aprobación a las mismas.

Que de conformidad a las a las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES** enmarcadas en el contrato de intereventoria **N° 219-CENAC AVIACIÓN-2025** en el acápite **GESTION PRELIMINAR** se establece lo siguiente:

5. En coordinación con el supervisor del contrato, el interventor deberá acompañar al contratista de la obra en los **LEVANTAMIENTOS PRELIMINARES** indicados en cada capítulo de las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento, con el objeto de vigilar y verificar la condición y las medidas reales de las áreas y espacios objeto de intervención.

De igual forma dentro del cumplimiento pactado en reunion el dia 24 de octubre se realiza la actividad **LEVANTAMIENTOS PRELIMINARES,** el dia 30 de octubre de 2025 donde se verificaron las cantidades contractuales en sitio, para el desarrollo de la presente actividad se llevó a cabo coordinación junto con supervision, interventoria y contratista de obra el la cual se conto con los dos equipos de profesionales tanto de interventoria y obra:

Equipo profesional interventoria:

1. Director de Interventoria – Ing. José David Vargas Cruz.
2. Residente de interventoria – Ing. Angela Patricia Montes.
3. Profesional SISOMA – Tatiana Lizeth Pinzón Bergaño.
4. Director administrativo Interventoria – Andrés Alberto Duarte.

Equipo profesional Obra:

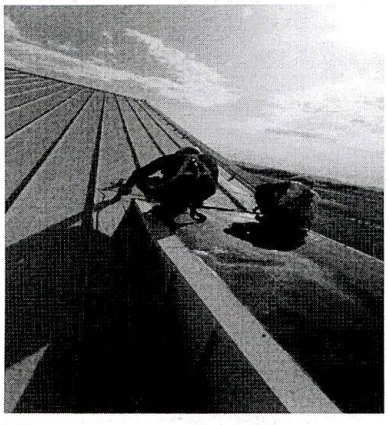
1. Residente de Obra – Arq. Kevin José Sánchez Mendoza.
2. Profesional HSEQ – González Manios Luisa Fernanda.
3. Director Proyectos – Juan Sebastian Rodriguez.
4. Ayudante – Jonathan Alexander Saenz.
5. Ayudante – Juan David Tovar Llanos.

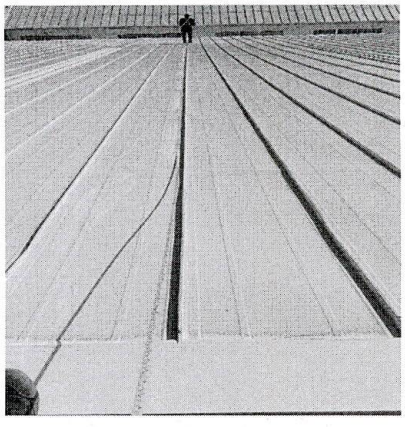
Dentro de esta actividad se realiza los siguientes hallazgos y se realiza verificación con el supervisor.

Sobre el ítem 1

Cantidad contractual es de **2.234 m2** del ítem Teja sin traslapo o standing.

1	Tejas sin traslapo o standing seam se forman de rollos de lámina galvanizada y/o pre-pintada, recubrimientos que garantizan la resistencia a la oxidación de largo continuo, especial para fabricación en obra, diseñada para grandes superficies, con sistema de fijación invisible, liviano y resistente. Permite una mayor separación de apoyos en la estructura. Fácil de instalar. Por la calidad de acero estructural G40 y por su diseño permite una mayor carga comparada con otras tejas convencionales. Su materia prima base es GALVALUME lo cual permite una mayor resistencia a la corrosión, incluye desmonte de cubierta existente, disposición final de residuos, desperdicios sobrantes, resultantes.	M2	2234





Dando alcance a la medición de la cubierta existente encontramos las siguiente medidas que fueron debidamente cotejadas por parte del equipo de interventoria junto con el equipo de contratista de obra.

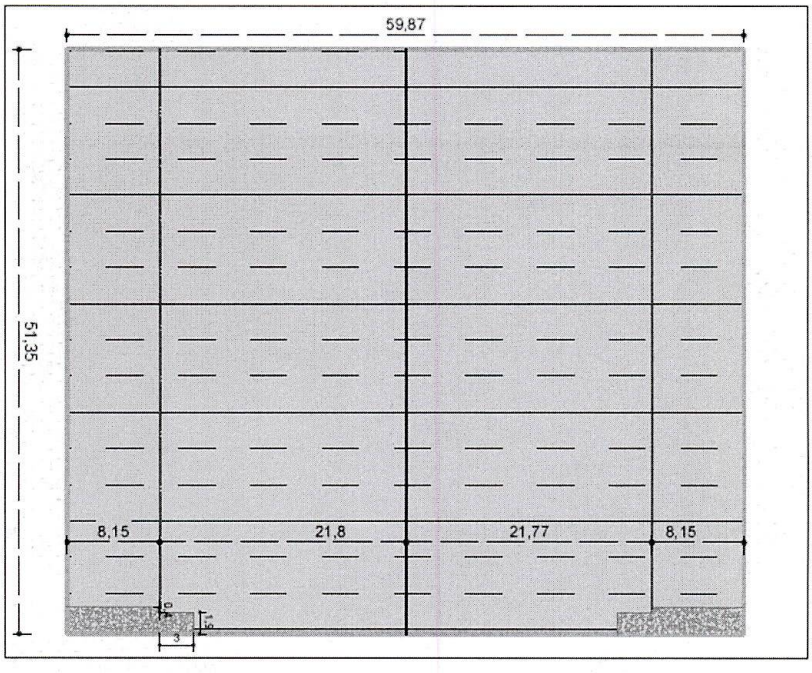


Imagen. Plano de levantamiento medidas de Cubierta.

Observacion

En la verificación por parte de interventoria y contratista, el área de intervención nos da una medida de **3.048 m2**, dando un incremento de este ítem en **814 m2** con respecto a la medida inicial contractual que fue **de 2.234 m2.** en el ítem 1 del presupuesto.

Conclusión

Con respecto al área inicial se evidencio que no fue tomada la medidas de las áreas de los bloques de oficina del HANGAR No. 4, que hacen parte de la cubierta. Solo tomaron las medidas internas del mismo, Es importante resaltar y aclarar que la teja es continua en cada Ala del HANGAR.

Se deja constancia que en este ítem no se dejó plasmado en la invitacion de obra las siguientes actividades que fueron sujetas a verificación en esta actividad.

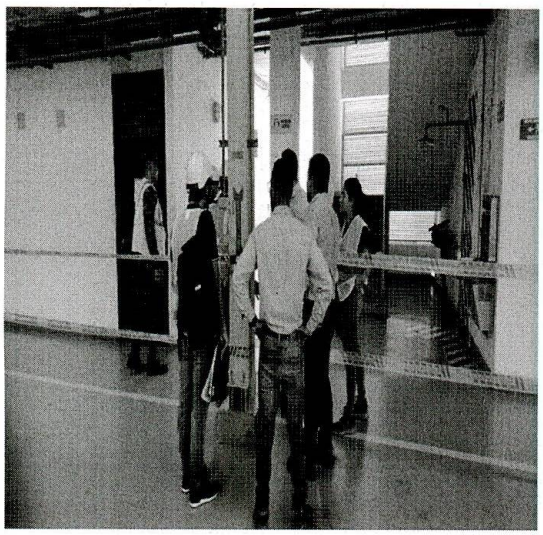
Ítem No previsto

- Desmonte y reinstalación del circuito de Pararrayos
- Retiro y Suministro e Instalación de caballete
- Suministro e instalación de Terminales de teja

Sobre el ítem 2

Cantidad contractual es de **2.135** m2 del ítem Escarificado, aplicación y destronque de piso.

Escarificado, aplicación y destronque de piso, con piedra abrasiva, aplicación con mortero autonivelante de alta resistencia, tratamiento de fisuras, grietas o juntas longitudinales y transversales, Aplicación 2 manos de pintura epoxica multicomponente libre de solventes, color gris: resistente al desgaste y la abrasión, fáci limpieza de los fluidos de combustible, función antideslizante acabado liso.(Incluye suministro de materiales, equipos, herramientas, obra de mano calificada, máquinas requeridas y necesarias para la perfecta ejecución de los trabajos, cargue transporte y disposición final de residuos de construcción a escombrera certificada por autoridad ambiental).	M2	2135





Dando alcance a la medición del piso existente encontramos las siguiente medidas que fueron debidamente cotejadas por parte del equipo de interventoria junto con el equipo de contratista de obra.

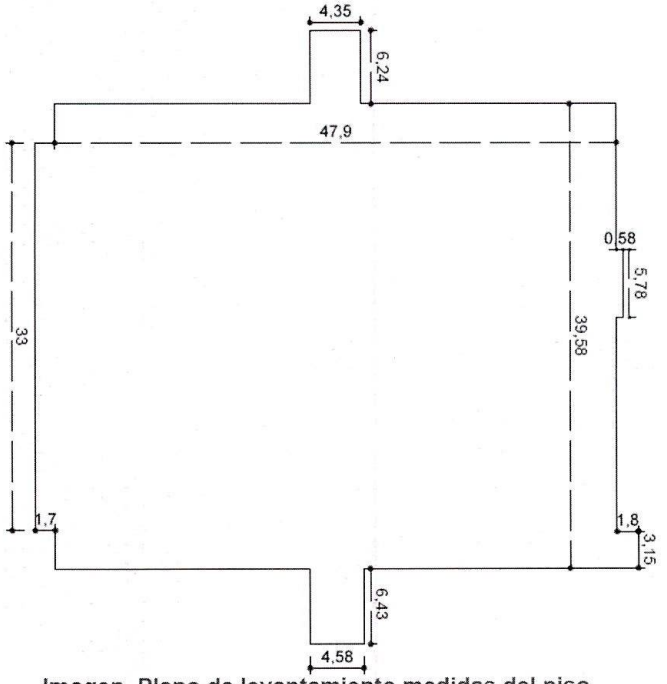


Imagen. Plano de levantamiento medidas del piso.

Observacion

En la verificación por parte de interventoria y contratista, en esta área de intervención nos da una cantidad de 2.**014 m2**, donde observamos que existe una cantidad inferior de **121 m2** con respecto a la cantidad inicial contractual que es **2.135 m2**

Conclusión

Con respecto al área inicial, se evidencio que la cantidad del área dio por debajo a la contractual dentro del **HANGAR No. 4.**

Esta informacion de recolección con respecto a las cantidades verificadas se informa a la supervision el paso a seguir, dado que hay discrepancias con las cantidades y que requiere una adición en dinero y tiempo. De igual forma se le informa a la supervisión que no se puede **FIRMAR ACTA DE INICIO**, y iniciar la ejecucion de obra hasta que se cumple lo pactado en las especificaciones tecnicas de cumplimiento de la interventoria que es lo siguiente:

Por tal motivo en la reunión del 30 de octubre de 2025, en las instalaciones del CENAC junto a supervisión. Se evidencia que tenemos cantidades superiores e ítems No previstos que deben ser sujetos a aprobación por parte del supervisor para poder firmar acta de inicio y dar alcance de la ejecucion de la obra.

INCREA
Consultores
Nit 901268219-5
Ingenia, Transforma & Crea

Análisis Balance de obra

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I	CASINO						
1	Tejas sin traslapo o standing seam se forman de rollos de lámina galvanizada y/o pre-pintada, recubrimientos que garantizan la resistencia a la oxidación de largo continuo, especial para fabricación en obra, diseñada para grandes superficies, con sistema de fijación invisible, liviano y resistente. Permite una mayor separación de apoyos en la estructura. Fácil de instalar. Por la calidad de acero estructural G40 y por su diseño permite una mayor carga comparada con otras tejas convencionales. Su materia prima base es GALVALUME lo cual permite una mayor resistencia a la corrosión, incluye desmonte de cubierta existente, disposición final de residuos, desperdicios sobrantes, resultantes.	M2	2234	$ 169.056,51	$ 377.672.243,3	$ 150.000,00	$ 335.100.000,00
2	Escarificado, aplicación y destronque de piso, con piedra abrasiva, aplicación con mortero autonivelante de alta resistencia, tratamiento de fisuras, grietas o juntas longitudinales y transversales, Aplicación 2 manos de pintura epoxica multicomponente libre de solventes, color gris: resistente al desgaste y la abrasión, fáci limpieza de los fluidos de combustible, función antideslizante acabado liso.(Incluye suministro de materiales, equipos, herramientas, obra de mano calificada, máquinas requeridas y necesarias para la perfecta ejecución de los trabajos, cargue transporte y disposición final de residuos de construcción a escombrera certificada por autoridad ambiental).	M2	2135	$ 119.926,27	$ 256.042.589,5	$ 107.000,00	$ 228.445.000,00
		2. TOTAL COSTO DIRECTO			$ 633.714.833	% AIU OFERTADO	$ 563.545.000
	AIU / LOS PORCENTAJES DE AIU SON MODIFICABLES PERO SIN EXCEDER LOS ESTABLECIDOS	ADMINISTRACION	17%		$ 107.731.522	17%	$ 95.802.650
		IMPREVISTO	3%		$ 19.011.445	3%	$ 16.906.350
		UTILIDAD	5%		$ 31.685.742	5%	$ 28.177.250
		3. TOTAL COSTO INDIRECTO			$ 158.428.708		$ 140.886.250
		IVA SOBRE UTILIDAD	19%		$ 6.020.291	19%	$ 5.353.678
							$ 709.784.928

CANTIDAD VERIFICADAS			DIFERENCIAS	
CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DIFERENCIA CANTIDAD	VALOR DIFERENCIA
3.048,00	$ 150.000,00	$ 457.200.000,00	814	$ 122.100.000,00
2.014,00	$ 107.000,00	$ 215.498.000,00	121	$ 12.947.000,00
		$ 672.698.000,00		$ 109.153.000,00
		$ 114.358.660		$ 18.556.010
		$ 20.180.940		$ 3.274.590
		$ 33.634.900		$ 5.457.650
		$ 168.174.500		$ 27.288.250
		$ 6.390.631		$ 1.036.954
		$ 847.263.131		**$ 137.478.204**

Una vez analizadas y cotejadas las cantidades en el balance podemos observar que por el momento se debería realizar una adición presupuestal de **$ 137.478.204**, evidenciando que en este balance se manejó cantidades mayores y menores de acuerdo a lo verificado en la actividades de **LEVANTAMIENTOS PRELIMINARES**, igualmente se deja constancia que este valor es a proporción de las cantidades contractuales sin tener en cuenta las actividades de **ITEMS NO PREVISTOS** que faltaría incluir. En este momento no se incluye dado que al contratista se le pidió el ajuste del balance incluyendo los ítems nuevos objetos a verificación a probación.

+57 320 391 2300
increaconsultores.sas@gmail.com

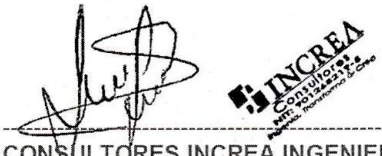
Que de conformidad a las a las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES** enmarcadas en el contrato de intereventoria **N° 219-CENAC AVIACIÓN-2025** en el acápite **GESTION PRELIMINAR** se establece lo siguiente:

"6. Una vez establecidos los levantamientos preliminares y la verificación de medidas de cada capítulo de las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento, el interventor debe revisar, analizar y cotejar dicha información con la documentación inicial suministrada por el supervisor y el contratista de la obra, con el propósito de dar aval a las actividades, especificaciones técnicas, y demás anexos contenidos en el contrato de mantenimiento objeto de esta supervisión, no sin antes haber identificado cualquier error involuntario en el contenido de los mismos, y proponer si fuera el caso, las recomendaciones, ajustes o modificaciones pertinentes para el normal desarrollo del mismo, **ANTES DE FIRMAR EL ACTA DE INICIO DE OBRA CORRESPONDIENTE. EN TODO CASO, NINGUNA DE ESTAS MODIFICACIONES PODRÁ EJECUTARSE HASTA TANTO NO SE TENGA APROBACIÓN PREVIA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL ORDENADOR DEL GASTO**."

en conclusión y dando alcance a las gestiones de la interventoria y según acuerdos en la reunion del 30 de octubre se deja constancia que no se puedo firmar acta de inicio, no sin antes aclarar el tema adicional y prorroga de tiempo tanto al contratista como a la interventoria. dando cumplimiento a la **OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES**

.

Atentamente,



CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE: ING. JOSE DAVID VARGAS CRUZ
INGENIERO CIVIL – ESPECISLITA EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESPECIALSITA EN GERENCIA PUBLICA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONTRATO N° 210-CENACAVIACION-2025.
C.C. N° 1.075.625.820 DE TOCAIMA
Direccion Electrónica: interventoriasincrea.sas@gmail.com

Proyecto: Dir. Administrativo - Andres Alberto Duarte.
Reviso: Residente Sisoma- Tatiana Lizeth Pinzon Bergaño.
Reviso: Residente Interventoria - Angela Patricia Montes Osorio.
Aprobó: Dir. Interventoria - Jose David Vragas Cruz.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2 UH-60
SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRÍGUEZ

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025675035406683/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-EJE-17.2

Bogotá, D.C, 03 de noviembre de 2025

Señor Capitán
JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ
Supervisor Contrato 210-CENACAVIACIÒN-2025
Batallón de mantenimiento de Aviación N. 2 UH60
Fuerte Militar de Tolemaida.

Asunto: Solicitud de modificatorio No.1, adición No.1, prorroga No. 1. Contrato No. 210-CENACAVIACION-2025.

Comedidamente me permito enviar al señor Capitán Supervisor del Contrato No. 210-CENACAVIACIÓN-2025, suscrito entre el MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN y el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025, cuyo objeto es "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2 PARA LA VIGENCIA 2025", el concepto técnico para suscribir el modificatorio No. 1 – Adición No. 1, Prorroga No. 1, al contrato. Como Gerente de Proyecto, se requiere que esa supervisión continúe con los trámites necesarios ante la Central Administrativa y Contable y Especializada de Aviación, para la viabilidad de suscripción de la ADICIÓN y PRORROGA requerida al contrato en cuestión, toda vez que Posterior al análisis del concepto emitido por el Comité Técnico Estructurador (documento anexo), en el cual se evaluaron diversos argumentos desde la perspectiva de Control de Producción, tales como el nivel de alistamiento de la flota de helicópteros UH-60/S70i y la ejecución del programa anual de mantenimiento, se identificó la necesidad relacionada con las condiciones locativas del hangar donde se desarrollan las labores de mantenimiento de las aeronaves. Se evidenció que el deterioro de ciertas áreas del hangar podría afectar de manera considerable la eficiencia, seguridad y calidad de los procesos técnicos, comprometiendo el cumplimiento del programa de mantenimiento de las aeronaves. La falta de intervención oportuna en estas instalaciones podría generar repercusiones mayores a futuro.

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025675035406683/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-EJE-17.2

Así mismo, anexo al presente documento me permito enviar el concepto del Comité Técnico Estructurador, en donde se da VIABILIDAD FAVORABLE para suscribir el Contrato Modificatorio No. 1 al contrato original, adicionando la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (COP $137.478.204,00), modificando las CLÁUSULA SEGUNDA. – VALOR DEL CONTRATO, CLÁUSULA CUARTA - SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES, CLÁUSULA QUINTA. - DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS, CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Respetuosamente,

Teniente Coronel JUAN DIEGO ARIAS GIRAL
Comandante Batallón de Mantenimiento de Aviación No. 2 UH-60
Gerente de Proyecto

ANEXO: Concepto Técnico comité técnico estructurador.

Elaboró: SS. Martha Mendoza
Suboficial Planeación UH-60

Revisó: SV. Diego Murillo
Suboficial Planeación UH-60

Vo. Bo: CT. Jaime Murcia
Oficial Planeación UH-60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2 UH-60
SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRÍGUEZ

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025675035406073/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-EJE-17.2

Bogotá, D.C, 03 de noviembre de 2025

Señor Capitán
JASSON DANILO LUCERO RODRÍGUEZ
Supervisor de contrato 210-CENACAVIACION-2025
Batallón de Mantenimiento de Aviación No. 2 UH60
Fuerte Militar de Tolemaida

Asunto: Concepto técnico viabilidad modificatorio No.1 (adición No.1) contrato No. 210-CENACAVIACION-2025.

Respetuosamente este comité técnico estructurador se permite emitir concepto de viabilidad técnica al señor Mayor supervisor del contrato 210-CENACAVIACION-2025, suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025, cuyo objeto es "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2 PARA LA VIGENCIA 2025", con base en el informe preliminar y de gestión presentado por la firma CONSULTORES INCREA INGENIERÍA S.A.S., en calidad de interventoría, y conforme a las funciones del Comité Estructurador, con el fin de sustentar la necesidad de adelantar el trámite de modificatorio Nº 1 al contrato de mantenimiento del Hangar N.4.

JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN

1. Hallazgos técnicos en levantamientos preliminares

Durante la actividad de verificación técnica realizada el 30 de octubre de 2025, se evidenciaron discrepancias significativas entre las cantidades contractuales iniciales y las condiciones reales de obra, como se detalla a continuación:

- Cubierta metálica tipo standing seam:
 - Cantidad contractual: 2.234 m²
 - Cantidad verificada: 3.048 m²
 - Diferencia: +814 m²
- Tratamiento de piso (escarificado y aplicación epóxica):

- Cantidad contractual: 2.135 m²
- Cantidad verificada: 2.014 m²
- Diferencia: -121 m²

Adicionalmente, se identificaron actividades no previstas en el presupuesto inicial que son indispensables para la correcta ejecución del proyecto:

- Desmonte y reinstalación del sistema de pararrayos
- Retiro, suministro e instalación de caballetes
- Suministro e instalación de terminales de teja

Estas actividades no fueron contempladas en la invitación inicial, pero son requeridas para garantizar la funcionalidad integral de la infraestructura.

2. Justificación estratégica

El Hangar N.4 del Batallón de Mantenimiento de Aviación No. 2 constituye una infraestructura crítica para la operación y sostenimiento de la flota UH-60 del Ejército Nacional. Esta flota representa un activo estratégico en las capacidades de movilidad, evacuación, reconocimiento y apoyo aéreo de la Fuerza, por lo cual su mantenimiento debe realizarse en condiciones óptimas de seguridad, eficiencia y cumplimiento técnico.

La ejecución del proyecto sin los ajustes identificados comprometería la calidad estructural del hangar, afectando directamente la operatividad de las aeronaves y exponiendo al personal técnico a riesgos innecesarios. Por tanto, es imperativo que el Hangar N.4 cumpla con los más altos estándares de ingeniería, seguridad industrial y funcionalidad operativa.

3. Solicitud

En virtud de lo anterior, se solicita:

- La gestión inmediata ante la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN del trámite de Modificatorio Nº 1 al Contrato Nº 210-CENACAVIACIÓN-2025.
- La inclusión de las cantidades verificadas y los ítems no previstos en el alcance contractual.

Este ajuste permitirá garantizar la trazabilidad técnica, presupuestal y operativa del proyecto, asegurando que el mantenimiento de la flota UH-60 se realice en un entorno adecuado, seguro y conforme a los estándares institucionales.

En conclusión, este Comité se permite emitir un concepto de **VIABILIDAD FAVORABLE**

Radicado No. 2025675035406073/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-EJE-17.2

para suscribir el Contrato Modificatorio No. 1 (adición No.1) al contrato original, adicionando la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS (COP $ 137.478.204), modificando la CLÁUSULA SEGUNDA. - VALOR DEL CONTRATO, CLÁUSULA CUARTA. - SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES, CLÁUSULA QUINTA. - DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, manteniendo las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento del contrato principal.

Respetuosamente,

SV QUINAYAS RENGIFO CORNELIO
Comité Técnico Estructurador

SV. MURILLO SALCEDO DIEGO
Comité Técnico Estructurador

ING CAMILO ALBERTO CIFUENTES CAMELO
Comité Técnico Estructurador

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2 UH-60
SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRÍGUEZ

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025675002875781/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-EJE-17.2

Bogotá, D.C, 04 de noviembre de 2025

Señora
MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA
Representante Legal CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025
Calle 8 # 4-71 Neiva.
Consorcioinfraestructurasolida@gmail.com.

Asunto: Solicitud de Adición al Contrato 210-CENACAVIACIÓN-2025

Cordial saludo. En mi calidad de supervisor del contrato y previo requerimiento del señor Teniente Coronel Comandante del Batallón de Mantenimiento de Aviación No. 2 UH-60 y Gerente de Proyecto, mediante oficio radicado 20256750354066683 de fecha 03 de noviembre de 2025, me permito enviar la solicitud de aceptación de la adición al contrato 210-CENACAVIACIÓN-2025 cuyo objeto es la "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2; PARA LA VIGENCIA 2025", manteniendo las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y adicionales de obligatorio cumplimiento, la adición solicitada se relaciona a continuación:

CONTRATO	VALOR INICIAL CONTRATO COP	VALOR TOTAL CONTRATO COP
210-CENACAVIACIÓN-2025	709.784.928,00	847.263.132,00
	VALOR ADICIÓN VO 2025 COP	
	137.478.204,00	

Respetuosamente,

Capitán JASSON DANILO LUCERO RODRIGUEZ
Supervisor Contrato 210-CENACAVIACION-2025

Elaboró: SS. Martha Mendoza
Suboficial Planeación UH-60

Revisó: SV. Diego Murillo
Suboficial Planeación UH-60

Vo. Bo: CT. Jaime Murcia
Oficial Planeación UH-60

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SÓLIDA

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025

SOLICITUD DE PRORROGA DE TIEMPO ADICIONAL CONTRATO CENAC AVIACION

13 de noviembre de 2025

Señores:

CONSULTORES INCREA INGENEIRIA S.A.S.

Ing.: JOSE DAVID VARGAS CRUZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA N° 210-CENACAVIACION-2025
Capitán.CT. JASSON DANILO LUCERORODRIGUEZ
COMANDANTE COMPAÑÍA B
Supervisor – Contrato N° 219-CENACAVIACION-2025.

REF. contrato N.º 210-CENACAVIACIÓN-2025 cuyo objeto es: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2, ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 219 CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES EL "INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO DEL HANGAR N.4".

Asunto: Solicitud de prórroga por 12 días

Cordial saludo,

Por medio de la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales como contratista de obra, nos permitimos solicitar a CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S su colaboración para la revisión y aprobación de prórroga por 12 días, tomando en cuenta la adición en recursos asignada por un valor de $137.478.204,00 para el contrato de obra contrato N.°210-CENACAVIACIÓN-2025 manifestamos que somos conscientes que se requiere de un tiempo adicional con el fin de cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y la ejecución de las actividades que se incluyen en la solicitud de adición, lo anterior luego de realizar el balance general de obra en el cual se requieren de algunos ítem no previstos y mayores cantidades esto para la plena consecución del objeto contractual y en cumplimiento con la normativa vigente, nos vemos en la necesidad de hacer esta solicitud. Esta fase de la ejecución del proyecto, estaría contemplada hasta el día 15 de diciembre de 2025, esto para la culminación total de las obras y se reciba a satisfacción

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SÓLIDA

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025

Agradecemos su gentil colaboración, quedamos atentos. Cordialmente.

Atentamente,

Alejandra Penagos Vera

R.L CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOLIDA 2025

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN No. 2 UH-60
SV. ALEXANDER AVENDAÑO RODRÍGUEZ

Al contestar, cite este número

Radicado No. 20256750035204153 /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAMAV2-EJE-40.37

Bogotá, D.C, 11 de noviembre de 2025

Señor Coronel
HÉCTOR GERMAN CRUZ LARA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Aeropuerto El Dorado Puerta 6, Nueva zona de aviación general
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud adición CDP No.14125, Servicios de Mantenimiento Hangar No.4 del Batallón de Mantenimiento de Aviación No.2.

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel, DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, autorice a quien corresponda la adición presupuestal al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.14125 de fecha 2025-02-05 así:

REC	C/R	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO	VALOR INICIAL CDP	VALOR DE ADICIÓN	VALOR TOTAL CDP
10	ORD	A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCION	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO HANGAR NO.4 DEL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN NO.2.	709.784.928,00	137.478.204,00	847.263.132,00
TOTAL							847.263.132,00

Respetuosamente,

Teniente Coronel JUAN DIEGO ARIAS GIRAL
Comandante Batallón de Mantenimiento de Aviación No. 2 UH-60
Gerente de Proyecto

Elaboró: SV. Diego Murillo salcedo
Suboficial Planeación BAMAV2

Revisó: TE. Daniela Cortes Serrato
Oficial Planeación Presupuestal DAVAA

Revisó: CT. Ivan Camilo Rozo
Jefe Área Funcional DOLAV DAVAA (e)

Revisó: TC Sebastián Lozada
Oficial Planeación Estratégica DAVAA

Vo.Bo: CR. Ronald Reyes Suarez
Oficial de operaciones con traspaso de funciones administrativas como JEM DAVAA

Vo.Bo: CR. Yassir Chaves
Segundo Comandante DAVAA